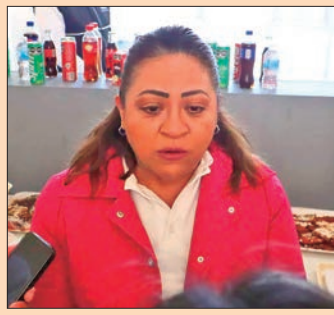




ESTATAL | 3

Petición de industriales hidalguenses es ser proveedores de los proyectos que anunció Claudia Sheinbaum

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 6

Cuando aprueben la reforma al Judicial local, IEEH estará listo para organizar: elección 2025 o 2027

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.90
Euro (€)	21.07
Libra (£)	25.25

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

JUEVES 9
ENERO 2025
AÑO 16 Nº 5710

CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

Superan los 270 millones para atender desastres naturales

■ Para 2025, dicha cantidad creció considerablemente en comparación con ejercicios anteriores, cuando no superaba los 100 millones de pesos

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Etiquetó el gobierno del estado dentro del presupuesto del año 2025 más de 270 millones de pesos para ayudas por desastres naturales y otros siniestros, esta cifra creció considerablemente en comparación con ejercicios anteriores que no superaba los 100 millones de pesos.

Durante 2023, en la licita-

ción pública, EA-913003989-N134-2023, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios determinó como procedente la propuesta de Seguros Sura, S.A. de C.V., ésta por un monto de 145 millones 448 mil 776.16 pesos para la contratación de una póliza con límite máximo de responsabilidad de 400 millones de pesos por evento y/o serie de siniestros. **.3**

Seguridad Pública asegura 2 mil 782 dosis de droga: despligue en *Bella Airosa*

■ Fue en el fraccionamiento Lomas de la Plata donde se cumplimentó una orden de cateo en domicilio identificado como un presunto punto de narcomenudeo **.5**



Supervisó el gobernador, Julio Menchaca, la remodelación del Jardín Hombres y Mujeres Ilustres, la cual favorecerá en la mejora de la imagen urbana y permitirá a las y los hidalguenses disfrutar de espacios dignos.

Sin pretextos, salario mínimo es de 278.80 pesos diarios **.7**



ESTATAL | 8

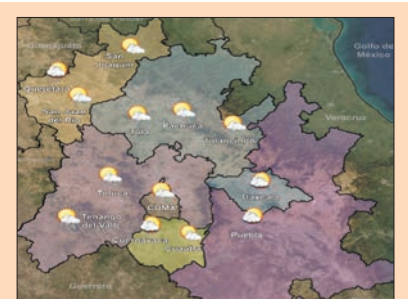
Incertidumbre entre trabajadores de las alcaldías, por supuestos recortes de personal en primeros días del año



REGIONES | 11

Fundación Yo Amo Hidalgo, liderada por Jorge Candelaria, sumó 1.5 millones de tapitas de PET: apoyo AMANC

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESPECIAL

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102. Fraccionamiento Valle de San Javier. CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



IEEH

Cuando aprueben la reforma al Poder Judicial local ya sea para celebrarse en el 2025 o 2027, el Instituto Estatal Electoral iniciará con la planeación y revisión de procedimientos que determine el Congreso hidalguense en la materia, indicó la consejera presidenta, María Magdalena González Escalona. "Hay que recordar que el artículo transitorio que se aprobó por el Congreso de la Unión establece que se tienen 180 días, vence el 14 de marzo del 2025, es la fecha para que los Congresos locales armonicen sus legislaciones para esta reforma que nos llevaría a realizar la elección de quienes integran el Poder Judicial en calidad de magistrados, jueces, y este periodo que marca el 14 de marzo, pues es la fecha límite que tienen las legislaturas locales para contar con esta armonización de esta reforma a nivel local".

NADA...

Desde diversos espacios, especularon sobre las implicaciones de que el exgobernador de Hidalgo, Omar Fayad, estuviera en una reunión con Claudia Sheinbaum y es que en su calidad diplomática, ahora como embajador en Noruega, Fayad Menezes no es el único que estuvo con la presidenta, pero claro que siempre le buscan...

¿VERDAD?

Aun cuando la anterior gestión municipal de Actopan, que encabezó Tatiana Ángeles Moreno, sostenía que existía un proyecto para la edificación de una Centro de Aprovechamiento de Residuos Sólidos (relleno sanitario), en la comunidad El Saucillo, el actual gobierno municipal afirma que no hay comunidad alguna que haya aceptado la instalación de este tipo de proyecto.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



COVADONGA PRIETO

↑ Multiplica Covadonga Prieto Peláez, presidenta de la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer (AMANC) Hidalgo, las acciones para que desde más áreas sumen a la colecta de tapas de PET, ya que con la venta de éstas reúnen dinero para apoyar a los pequeños que viven con esta enfermedad.

abajo



MARÍA RAMÍREZ

↓ La alcaldesa de Almoloya, María Marina Ramírez Sánchez, en lugar de intentar "ocultar el sol con un dedo" busca opciones para salir del atolladero y en función de ello encontrar solución a las demandas de la población, esto en cualquiera de las áreas en que se necesite.

LA IMAGEN



ILESOS

Sofocaron Bomberos voluntarios del estado un incendio al interior de una vivienda abandonada del fraccionamiento Virreyes en Mineral de la Reforma, el cual consumió, este 8 de enero,

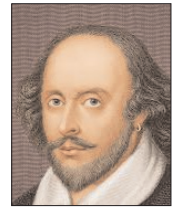
basura y algunos muebles abandonados, sin que se registraran personas lesionadas.

Foto: Aldo Falcón.

Jueves 09 de enero de 2025



"Donde el amor es grande, las dudas más pequeñas son el miedo; Donde los pequeños miedos se hacen grandes, allí crece un gran amor":
William Shakespeare (fue un dramaturgo, poeta y actor inglés)



JUEVES, 9 ENERO 2025

cronicahidalgo@hotmail.com

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Etiquetó el gobierno del estado dentro del presupuesto del año 2025 más de 270 millones de pesos para ayudas por desastres naturales y otros siniestros, esta cifra creció considerablemente en comparación con ejercicios anteriores que no superaba los 100 millones de pesos.

Durante 2023, en la licitación pública, EA-913003989-N134-2023, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios determinó como procedente la propuesta de Seguros Sura, S.A. de C.V., ésta por un monto de 145 millones 448 mil 776.16 pesos para la contratación de una póliza con límite máximo de responsabilidad de 400 millones de pesos por evento y/o serie de siniestros.

Cabe recordar que dicha empresa fue inhabilitada por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno por tres meses para participar de manera directa o por interpósita persona en procedimientos de contratación o celebrar contratos con cualquier dependencia federal, estatal y/o municipal.

Además, para el año siguiente requirieron un seguro agrícola con vigencia en algunos casos hasta septiembre del 2024, según el tipo de cultivo y otros del 1 de octubre del 2024 al 31 de mayo del 2025, de acuerdo con la licitación EA-913003989-N026-2024, optaron por el proveedor, Protección Agropecuaria Compañía de Seguros, S.A. por 64 millones 232 mil 096.76 pesos.

En la EA-913003989-N027-2024 para seguros pecuarios de 340 mil 340 animales con la misma compañía por 32 millones 662 mil 429.80 pesos, con cobertura para las épocas húmedas del 1 de junio al 7 de noviembre de 2024, y secas del 8 de noviembre del 2024 al 31 de mayo de 2025.

Luego de que el Poder Ejecutivo contrató estos tres seguros por un monto superior a los 240 millones de pesos, los resultados no fueron los esperados y el gobernador, Julio Menchaca Salazar, confirmó que optarían por dirigir recursos al fideicomiso para eventos catastróficos que tiene la entidad.

Para el presupuesto del 2025, destaca el rubro de aportación al fideicomiso de administración e inversión para la atención de desastres naturales en el estado por 150 millones 375 mil 818

PARA 2025 ➡ Dicha cifra creció considerablemente en comparación con ejercicios anteriores, en los cuales no superaba los 100 millones de pesos

Etiquetaron más de 270 mdp para siniestros y desastres naturales



MOMENTOS. Para el presupuesto del 2025, destaca el rubro de aportación al fideicomiso de administración e inversión para la atención de desastres naturales en el estado por 150 millones 375 mil 818 pesos, mientras que 120 millones de pesos para seguros agrícolas y ganaderos.

pesos, mientras que 120 millones de pesos para seguros agrícolas y ganaderos.

Respecto a este apartado en el ejercicio 2024, contaba con 80 millones de pesos, en el año 2023 apenas con 60 millones de pesos; en el 2022 tenía una bolsa de 60 millones de pesos, aunque era como aseguramiento de los bienes, inmuebles y patrimonio del Poder Ejecutivo.

En el 2021, para aseguramiento de bienes y patrimonio estatal, 60 millones de pesos y para el fideicomiso de administración de inversión, 3 millones de pesos; mientras que, en 2020, además de los 60 millones de pesos para póliza de protección de inmuebles, también 27 millones de pesos para contingencias en caso de desastres.

CCEH

Van hidalguenses por grandes proyectos

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

La petición de los industriales hidalguenses es ser proveedores de los proyectos que anunció la presidenta Claudia Sheinbaum en reciente gira de trabajo de enero del 2025, afirmó el presidente del Consejo Coordinador Empresarial del estado de Hidalgo (CCEH), Alejandro Sánchez Ramírez.

La ejecución de distintas obras como son el tren suburbano, del medio ambiente en la región de Tula y construcción de viviendas van a generar una importante derrama económica y empleos en la entidad.

El presidente del CCEH puntualizó que las expectativas son amplias a través de los proyectos de infraestructura del gobierno federal en diversas regiones de la entidad.

"El gobernador Julio Men-



chaca Salazar y la presidenta Claudia Sheinbaum tienen buena relación, por la aplicación de recursos públicos para el rescate del medio ambiente en la zona de Tula para este año".

La región estuvo abando-

nada durante varios años y que está catalogada a escala internacional y nacional más contaminadas, por lo cual en lugar de utilizar combustóleo en la termoeléctrica se utilice gas natural.

Se contemplan normas ambientales para las empresas cementeras que laboran en la región de Tula y varios municipios del valle del mezquital para que no sigan emitiendo más contaminación al medio ambiente.

La presidenta Claudia Sheinbaum considera un plan hídrico para la zona de Tula, para el recate de la Presa Endhó a través de la instalación de plantas de tratamiento para el agua que llega del estado de México y Ciudad de México.

Con estas acciones se beneficiará al medio ambiente y miles de personas que viven en distintas comunidades de la zona, por lo cual los empresarios apoyan y respaldan este tipo de proyectos.

Además, se contempla la construcción del tren suburbano que conectara a Pachuca con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y ejecución de 180 mil nuevas viviendas en la zona de Tizayuca.



Pagar a tiempo te *recompensa*



150 mil pesos
Seguro de responsabilidad
civil de daños a terceros

**50 mil pesos
de indemnización**
Por muerte accidental
del conductor

Seguro de daños a terceros
responsabilidad civil

10%
de descuento

- En el pago anticipado anual de tu **recibo de CAASIM**
- Al renovar tu **licencia de conducir**
- Al solicitar una copia certificada **de una Acta de Nacimiento**





ESPECIAL

RITMO 2025

Crecimiento a un ritmo de 10.6 personas, Indica Coespo

■ Busca la política de población implementada en la entidad incorporar los aspectos del volumen, estructura, dinámica y distribución territorial de los grupos de población en los programas de desarrollo económico y social, vinculando sus objetivos con los fenómenos demográficos.

De acuerdo con estimaciones del Consejo Estatal de Población (Coespo), Hidalgo contaría al cierre del primer semestre 2025, con 3 millones 299 mil 857 habitantes de los cuales, 1 millón 581 mil 328 (48%) serían hombres y 1 millón 718 mil 529, (52%) mujeres; por lo que habría 92 hombres por cada 100 mujeres.

Para este año, la población hidalguense crecería a un ritmo de 10.6 personas por cada mil habitantes; también daría un crecimiento natural de 20 mil 909 personas, es decir, se tendrían 43 mil 566 nacimientos ante un aproximado de 22 mil 657 defunciones.

En cuanto a la migración neta interestatal, se estima que sería de 20 mil 295 migrantes; esto debido al pronóstico de que emigren a otra entidad federativa 23 mil 150 habitantes y a su vez, inmigren a territorio hidalguense 43 mil 445 personas de otros estados del país.

Con respecto a la densidad de la población, entendida por el número de habitantes por kilómetro cuadrado (hab/km²) sería para este año de 155.2 hab/km².

Para el ámbito de los hogares, en la entidad habría 942 mil 816 hogares con un tamaño promedio de 3.5 integrantes por hogar; 655 mil 257 (69.5%) hogares hidalguenses tendrían jefatura masculina y 287 mil 558 (30.5%) tendrían jefatura femenina. (Staff Crónica Hidalgo)

SSPH asegura 2 mil 782 dosis de droga

ESQUEMA

- ▶ Despliegue policial en el municipio de Pachuca
- ▶ Las labores fueron en coordinación con PGJEH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Gracias a labores de inteligencia operativa, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) aseguraron un total de 2 mil 782 dosis de presunta droga y dos armas largas, durante un despliegue policial en el municipio de Pachuca.

Fue en el fraccionamiento Lomas de la Plata, al sur de la ciudad, donde se cumplimentó una orden de cateo en un domicilio identificado como presunto punto de narcomenudeo.

Durante las diligencias, desarrolladas en coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), se aseguraron 2 mil 275 dosis de hierba seca con características propias de la marihuana y 507 dosis de droga sintética "cristal".

En el inmueble las autoridades decomisaron además dos armas de fuego largas tipo M4 y una camioneta marca Mazda, color azul.

Derivado de los hechos, la presunta droga, armas y vehículo quedaron a disposición del Ministerio Público, para dar inicio a la carpeta de investigación correspondiente.



ESPECIAL

ZONA. Fue en el fraccionamiento Lomas de la Plata, al sur de la ciudad, donde se cumplimentó una orden de cateo en un domicilio identificado como presunto punto de narcomenudeo.

RECORDATORIO. Las autoridades estatales se mantienen activas en la realización de tareas por la paz, la seguridad y para combatir la violencia y la delincuencia;

reiteran el llamado a la ciudadanía para reportar cualquier tipo de delitos, mediante el 911 de Emergencias y/o al 089 de Denuncia Anónima.

Realizó Caasim cambio de sucursal Providencia

- ▶ Nueva área de atención ya se encuentra en operación

■ Informó la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Inter Municipales (Caasim) que, al iniciar este 2025, se realizó el cambio de sucursal Providencia, en el municipio de Mineral de la Reforma.

Detalló que esta nueva área de atención ciudadana ya se encuentra en operación de lunes a viernes en un horario de las 8:30 a las 16 horas, para resolver dudas, y realizar trámites relacionados con el servicio de agua.

Las instalaciones se encuen-

tran ubicadas en circuito Providencia, lote único, manzana 1, fraccionamiento Valle de las Estrellas, municipio de Mineral de la Reforma, (al interior del mercado Providencia), donde se podrán realizar pagos, aclaraciones, apertura de contratos, recibir asesoría, entre otros trámites.

El organismo operador de agua cuenta con 12 sucursales de atención ciudadana, y se ubican en los municipios de Pachuca, Mineral de la Reforma, Epa-

zoyucan, Real del Monte, Singuilucan, Matilde, Zapotlán y en la localidad de Santo Tomás, municipio de Zempoala, Hidalgo.

Indicó la Caasim que el objetivo de estas acciones, es mantener cercanía hacia la ciudadanía, cumpliendo con el compromiso del gobernador Julio Menchaca Salazar, de brindar atención de manera personalizada, sobre los diversos trámites y servicios que ofrece el organismo operador de agua. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

PREVENIMSS

No olvidar revisión médica anual

■ Llamado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo a la población derechohabiente a realizarse una revisión médica anual en los Módulos PrevenIMSS, como medida fundamental para la detección temprana de enfermedades y complicaciones de salud.

Fue la doctora Llucrey Cristina Islas Téllez, coordinadora médica auxiliar de Salud Pública del IMSS en Hidalgo, destacó que un chequeo es una herramienta esencial que permite identificar riesgos para la salud antes de que se convierta en un problema grave, ya que muchas enfermedades no presentan síntomas en sus primeras etapas.

El chequeo preventivo incluye una serie de estudios médicos esenciales, como análisis de sangre, medición de presión arterial, pruebas de colesterol y glucosa, además de una valoración de la salud en general por parte de un médico.

La coordinadora indicó que, los Módulos PrevenIMSS están diseñados para brindar un servicio cercano y accesible a la población derechohabiente, con horarios flexibles y personal capacitado, estos módulos ofrecen un ambiente seguro para que los pacientes reciban la atención médica que requieren, además, proporcionan orientación sobre la alimentación balanceada, la actividad física y otras prácticas que favorecen el bienestar general.

El IMSS en Hidalgo invita a la población usuaria a acudir a la Unidad de Medicina Familiar de adscripción, ya que no solo se debe tratar la salud de manera reactiva, sino también proactiva, promoviendo un estilo de vida más saludable. (Staff Crónica Hidalgo)

Para rehabilitar espacios y adquirir vehículos, destinan más de 3 mdp

ÁMBITO TEEH

► El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios concedió directamente dos contratos a la empresa Servicios de Logística y Distribución Dumac, S.A. de C.V.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Erogó el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) más de un millón de pesos para rehabilitación de espacios físicos, acabados y obras complementarias, para ello el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios concedió directamente dos contratos a la empresa Servicios de Logística y Distribución Dumac, S.A. de C.V.; además destinó una cantidad superior a los 2.6 millones de pesos en vehículos nuevos.

A finales del año pasado, difundieron dos procedimientos de adjudicación directa para obras físicas en el inmueble que alberga al órgano jurisdiccional, ubicado en carretera federal México-Pachuca, kilómetro 84.5 colonia Sector Primario.

En la invitación TEEH-REPO-ADJ-001/2024, una vez realizada la evaluación minuciosa de los documentos y constancias que presentó la persona moral, específicamente los aspectos legal, técnico y económico, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con-



BASES. A finales del año pasado, difundieron dos procedimientos de adjudicación directa para obras físicas en el inmueble que alberga al órgano jurisdiccional, ubicado en carretera federal México-Pachuca, kilómetro 84.5 colonia Sector Primario.

sideraron que Servicios de Logística y Distribución Dumac, S.A. de C.V. cumplió con los criterios

de economía, eficiencia, eficacia, transparencia, imparcialidad y honradez.

Por lo que el pasado 5 de diciembre, signó el contrato con la Dirección General de Administración del TEEH hasta por la cantidad de 209 mil 699.26 pesos, con un plazo de ejecución de 45 días naturales.

De igual manera, en el procedimiento por adjudicación directa, TEEH-IMPSN-ADJ-001/2024, para remodelación de espacios físicos en la mencionada sede a partir del 2 al 31 de enero del 2025, seleccionaron al referido proveedor hasta por un monto de 868 mil 705.24 pesos, incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Otro dato relevante es que el año pasado, a pesar de la celebración de procesos electorales que generó mayor carga laboral y presupuestal, el tribunal consolidó ahorros para iniciar con estos trabajos de rehabilitación en sus oficinas y adquirir al me-

nos seis vehículos.

Según la licitación pública TEEH-LP-006/2024, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del TEEH seleccionó a Distribuidora Volkswagen de Pachuca, S.A. para dotar de tres vehículos por un millón 093 mil 410 pesos, así como una camioneta SUV por 877 mil 744 pesos, con Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA).

Además, optaron por Herrera Motors de Hidalgo S.A. de C.V. para la camioneta doble cabina modelo 2025, por 630 mil 700 pesos, IVA incluido.

En junio del 2024, celebraron el proceso de adquisición TEEH-LP-003/2024 para obtener la unidad móvil modelo 2024 por 379 mil 990 pesos con Distribuidora Volkswagen de Pachuca S.A., sin embargo, registró un siniestro que derivó en pérdida total, por tanto, lo sustituyeron mediante licitación, TEEH-LP-005/2024, con la misma empresa por de 364 mil 470 pesos.

GONZÁLEZ ESCALONA

IEEH estará listo para elección del Poder Judicial local

■ Al momento en que aprueben la reforma al Poder Judicial local ya sea para celebrarse en el 2025 o 2027, el Instituto Estatal Electoral (IEEH) iniciará con la planeación y revisión de procedimientos que determine el Congreso hidalguense en la materia, indicó la consejera presidenta, María Magdalena González Escalona.

"Hay que recordar que el artículo transitorio que se aprobó por el Congreso de la Unión establece que se tienen 180 días, vence el 14 de marzo del 2025, es la fecha para que los Congresos locales armonicen sus legislaciones para esta reforma que nos llevaría a realizar la elección de quienes integran el Poder Judicial en calidad de magistrados, jueces, y este periodo que marca el 14 de marzo, pues es la fecha límite que tienen las legislaturas locales para contar con esta armonización de esta reforma a nivel local".

De acuerdo con el artículo octavo transitorio, párrafo segundo del decreto de la reforma al Poder Judicial de la Federación, las entidades federativas tendrán un plazo de 180 días naturales a partir de la entrada en vigor para realizar las adecuaciones a sus constituciones locales.

La renovación de la totalidad de cargos de elección de los Poderes Judiciales locales deberá concluir en la contienda federal ordinaria del 2027, en los términos y modalidades que estos determinen; en cualquier caso, los comicios locales deberán coincidir con la fecha de la elección extraordinaria del año 2025 o de la ordinaria del 2027.

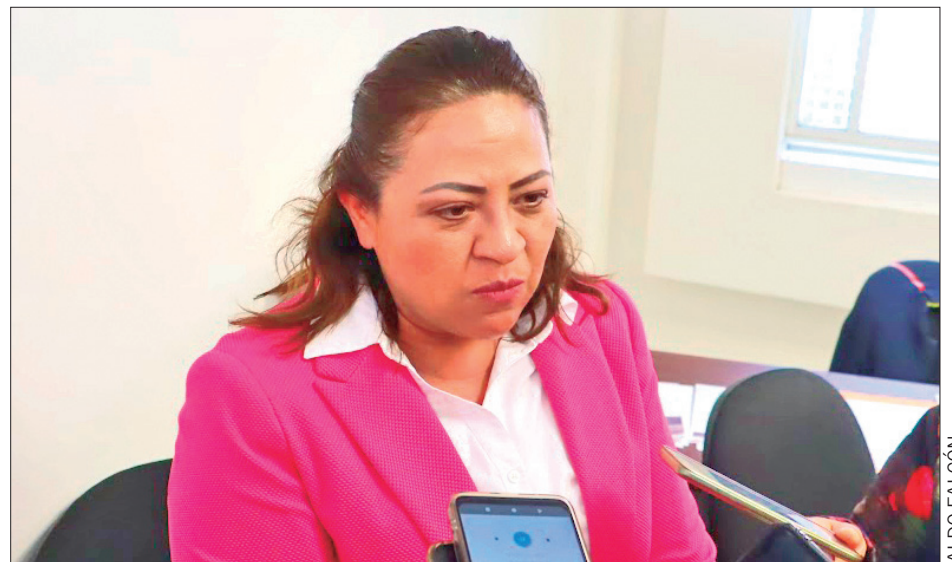
"Una vez que se tenga, desde luego que el IEEH deberá analizar esta reforma y pues desde luego que empezar a realizar los diagnósticos, los procedimientos para poder organizar esta elección, también recordar que esta reforma judicial que aprobó el Congreso de la Unión, pues establece que podrá llevarse a cabo el procedimiento de elección en el 2025 o en el 2027, si fuera el caso de Hidalgo en el momento en que se apruebe la reforma, pues nosotros tenemos que entrar en ese procedimiento de planeación, de revisión de procedimientos, porque sin duda esto nos llevaría a construir el presupuesto y los

recursos no solo materiales, sino también humanos que requeriríamos para poder llevar a cabo este proceso electivo".

Aclaró que al Congreso del Estado le corresponderá en esa reforma definir la cantidad de cargos a elegir, el marco geográfico que utilizarán para dicha contienda local, entre otras particularidades de la organización.

"Cuando hay alguna reforma que impacta las atribuciones del IEEH afortuna-

damente si hemos contado con ese espacio de diálogo que se pueda dar entre el Congreso del Estado y nosotros como autoridades electorales para únicamente poder externar nuestros puntos de vista técnicos, así recordar que se dio para la reforma que se aprobó en agosto de 2023 y bueno pues siempre estamos disponibles para poder dar algún punto de vista técnico que así se nos requiere". (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

Sin pretextos, salario mínimo es de 278.80 pesos diarios

STPSH

► Alcaldías no tienen justificación para no otorgar la remuneración por ley a los empleados, deben cumplir con esta obligación

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Los trabajadores de los diversos sectores productivos del estado de Hidalgo a partir del 1 de enero del 2025 deben recibir el salario mínimo de 278.80 por el desempeño de sus actividades, informó el secretario del Trabajo y Previsión Social del estado de Hidalgo (STPSH), Javier González Hernández.

Recordó que, en el gobierno del estado de Hidalgo ningún subalterno recibe menos del salario mínimo, ya que fueron regularizados y ajustados.

Explicó que se mantiene comunicación con los presidentes municipales para que sometan en la asamblea el incremento del salario mínimo en el Presupuesto de Egresos del 2025.

"No hay justificación para no otorgar el salario mínimo de los empleados, ya que deben cumplir con esta obligación de pagarlo a partir del 1 de enero de 2025, con el incremento del 12 por ciento".

Destacó que, si los trabajadores son vulnerados sus derechos laborales y no reciben el incremento salarial correspondiente de este año, deben presentar la denuncia correspondiente de manera inmediata.

La STPSH está en la mejor disposición de apoyar y orientar a los empleados que tienen este tipo de problemas en sus empresas, negocios o cualquier presidencia municipal.

El salario mínimo será de 278.80 pesos diarios, por jornada diaria de trabajo, cuyo incremento se compone de 12.85 pesos, más 6.5% de aumento por fijación.

Los salarios mínimos profesionales que tendrán vigencia a partir del 1° de enero de 2025 para las profesiones, oficios y trabajos especiales, que se refieren en el resolutivo sexto.

Se estima que el incremento beneficiaría a 8.47 millones de personas trabajadoras aseguradas en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), es decir el 37.6 por ciento de la población total asegurada.



ALDO FALCÓN

SUPERVISIÓN. En el gobierno de Hidalgo ningún subalterno recibe menos del salario mínimo, ya que fueron regularizados y ajustados.

FASMEH

Priva la incertidumbre en trabajadores por recortes

■ Existe incertidumbre de los trabajadores de las presidencias municipales por supuestos recortes de personal en estos primeros días del 2025, informó el presidente de la Federación Auténtica de Sindicatos Municipales del Estado de Hidalgo (FASMEH), Eliseo González Hernández.

En estos primeros días de enero del año se tienen reuniones y comunicación con los dirigentes sindicales municipales, para conocer la situación que prevalece entre la clase trabajadora.

"Se solicita a los empleados de ayuntamientos evitar señalamientos o información que

no tenga sustento de los supuestos despidos injustificados que prevén realizar las autoridades municipales".

Destacó que van a presentar sus peticiones de la revisión del contrato colectivo en los municipios donde se concluyen con los acuerdos del 2024.

Por lo tanto, los trabajadores deben presentar sus inquietudes y necesidades a través de los comités municipales del sindicato, para que sean tomadas en cuenta en las pláticas con los alcaldes.

Puntualizó que los empleados sindicalizados municipales están comprometidos de apoyar y respaldar cada uno de los

programas y acciones que se aplican en los ayuntamientos.

A las autoridades municipales se les exhorta que antes de realizar ajustes en la plantilla de personal, deben verificar si no es personal sindicalizado, para evitar denuncias.

Ya que en ocasiones los trabajadores tienen varios años de trabajar en el ayuntamiento, y por consecuencia deben pagar finiquitos por años de servicios prestados en las presidencias municipales. (Alberto Quintana Codallos)



ALDO FALCÓN

CARTELERA CULTURAL SEMANAL



Del 6 al 11 de enero de 2025

Lunes 06 de enero


Danza Clásica
El Cascanueces 16:00 h
Centro Cultural Regional de Emiliano Zapata

Martes 07 de enero

Cápsula
"Día mundial del sello postal" 13:00 h
Participa: Ana Rosa Ángeles Vargas
Facebook Biblioteca Central de Hidalgo Ricardo Garibay

Jueves 09 de enero

Lectura en voz alta
"Vida y obra de Francisco González Boca Negra" 10:00 h
Centro Cultural Regional Real del Monte



Cápsula virtual
Navegantes lectura de poesía en salas de lectura 17:00 h
Facebook Biblioteca Central de Hidalgo Ricardo Garibay


Viernes 10 de enero

Narración oral
Hora del cuento: "Anabel y el monstruo Ness" 16:00 h
Participa: Eleyda Ábrego Ruano
Vagón del Centro Cultural del Ferrocarril

Danza
Presentación de Ballet por alumnas del Centro Cultural Regional de Real del Monte 17:00 h
Centro Cultural Regional Real del Monte

Sábado 11 de enero

Taller y exposición itinerante
"Unidos X Hilos" 12:00 h
Centro de Desarrollo, Cd. Sahagún, Tepeapulco



Sábado 11 y domingo 12 de enero
Taller de pintura
"Expresión de Emociones" 15:00 h
Centro Cultural Regional de Zacualtipán

EXPOSICIONES



ESTÉTICA DEL IMPOSTOR
DIBUJOS DE JOSÉ LUIS VERA

Lunes a Viernes 10:00-17:00 h.
Sábado 11:00-15:00 h.

Foro Cultural Efrén Rebolledo



JOSE GUADALUPE POSADA
Imaginarios populares

Lunes a Sábado 9:00-17:00 h.

Galería Leo Acosta



"TAMAYO, OBRA GRÁFICA EN LA COLECCIÓN TOLEDO" Y "TRAYECTOS GRÁFICOS, FRANCISCO TOLEDO"

Martes a Sábado de 10:00 a 18:00 h.
Domingo de 10:00 a 15:00 h.

Cuartel del Arte



DS PACHADOR OS

Martes a Viernes 9:00-16:00 h.
Sábados y Domingos 10:00-18:00 h.

Centro Cultural del Ferrocarril








Desmienten a Ángeles: ninguna comunidad aceptó relleno local

ACTOPAN

► La alcaldesa Imelda Cuellar afirmó que aún no existe un acuerdo en alguna localidad para instalar un centro de residuos sólidos

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

A un cuando la anterior gestión municipal que encabezó la alcaldesa Tatiana Ángeles Moreno sostenía que existía un proyecto para la edificación de una Centro de Aprovechamiento de Residuos Sólidos (relleno sanitario), en la comunidad El Saucillo, el actual gobierno municipal afirma que no hay comunidad alguna que haya aceptado la instalación de este tipo de proyecto.

A sólo días de concluir el gobierno municipal de Ángeles Moreno, en declaraciones a medios de comunicación y eventos públicos, informó que se trabajaba en un proyecto para consolidar el Centro de Aprovechamiento de Residuos Sólidos.

Precisó que en este proyecto únicamente faltaba que la Semarnath le diera visto bueno y

se tenía como propuesta un predio ubicado en El Saucillo, en la zona de la montaña, lugar donde se estaría pagando una renta a la comunidad por un lapso de 15 años.

Sobre este tema, fue cuestionada la alcaldesa Imelda Cuellar Cano quien especificó que por el momento no hay avances en la construcción de un relleno sanitario en Actopan y sostuvo que no se tiene predio donde edificarse como tal este proyecto.

"No hay comunidad que haya aceptado, ese es el tema, no tanto es el problema económico, porque si fuera económico destinamos el recurso y que se realice, el problema es socializarlo. La gente tiene una mala impresión de los rellenos sanitarios", expuso.

Cuellar Cano reiteró que para concretar la construcción, se ne-



RECONOCEN. Por el momento no hay avances en la construcción de un relleno sanitario en Actopan.

cesita mucho trabajo y no tanto económico, sino dialogar con la población y concientizarla,

pues desconoce cómo trabajan estos espacios y por esta razón no permiten su instalación.

HUGO CARDÓN

ASUETO

Alcaldías de El Mezquital, regresan de vacaciones

■ Luego del periodo de asueto por la temporada decembrina, ayer, los ayuntamientos en el Valle del Mezquital reanudaron actividades.

En El Cardonal, la alcaldesa Karla Hernández Cerroblanco puso en marcha obras de pavimentación en la comunidad de El Nogal, mientras que en la comunidad de Pilas Yonthe, se puso en marcha la obra de drenaje para sus pobladores.

En Ixmiquilpan, fue cerrada la calle San Antonio en el barrio con el mismo nombre, esto luego de ser puesta en marcha la rehabilitación esta vía por parte del alcalde Emanuel Hernández Pascual, obra que contempla también la rehabilitación de drenaje a fin de aprovechar estos trabajos que se realizan.

En Actopan, sólo se reanudaron las audiencias públicas que realiza cada miércoles en el antiguo palacio municipal, donde atiende a la ciudadanía en general.

Por otro lado, los municipios de San Salvador encabezados por el alcalde Norberto Martínez Cruz y la alcaldesa de Santiago de Anaya Danay Sarai Ángeles Hernández reanudaron sus sesiones de cabildo junto con los regidores de sus respectivos ayuntamientos. (Hugo Cardón Martínez)

EL CARDONAL-IXMIQUILPAN

Choferes incrementan pasajes sin autorización

■ Operadores del transporte público de la ruta El Cardonal - Ixmiquilpan, sorprendieron a sus usuarios aumentando el costo del pasaje del trayecto mínimo de 10 pesos a 11 pesos y el máximo de 17 a 19 pesos.

Lo anterior, contradiciendo lo anunciado por la Secretaría de Movilidad y Transporte de Hidalgo de que en todo el territorio estatal no se incrementaría el costo del pasaje por persona en las modalidades de colectivo e individual.

Por lo que vecinos se inconformaron por las acciones tomadas

por los operadores de la ruta que comprende de la cabecera municipal de Cardonal al barrio de San Antonio en Ixmiquilpan.

Hasta el año pasado, la tarifa mínima en el transporte público era de 10 pesos por persona, mientras para quienes completaba el trayecto de Cardonal a Ixmiquilpan pagaban en promedio 17 pesos, estos hasta diciembre del 2024.

A partir de este año, los choferes implementaron una nueva tarifa, pues el mínimo será de 11 pesos por persona, mientras que el trayecto completo de El Cardo-

nal a Ixmiquilpan costará en promedio 19 pesos.

Esta ruta había mantenido su tarifa desde antes de la pandemia que se presentó en el 2019, no obstante, fue hasta ahora que se presenta este incremento.

Cabe recordar que durante la reciente visita al municipio de Ixmiquilpan, el secretario de Gobierno del estado de Hidalgo, Guillermo Olivares Reyna, informó que hasta el momento no había un planteamiento para un incremento en el costo de pasaje del transporte público en el estado. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN

JARDINES DEL SUR

Reubican conexión de agua potable

Personal del área técnica, perteneciente a la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tulancingo (CAAMT), realizó con éxito los trabajos de reubicación y conexión de la línea principal de conducción de la red de agua potable, ubicada en la avenida Federico Chopin, en la colonia Jardines del Sur.

Con la conexión de tres válvulas de compuerta de vástago fijo de 4 pulgadas de hierro colado así como colocación de piezas conexión y de fierro colado con extremidades de campana de 3 y 4 pulgadas, se dio por culminado los trabajos de reubicación de la línea de conducción de agua potable de 4 pulgadas en la avenida principal Federico Chopin de la Colonia Jardines del sur entre las calles de Carlos Chávez y Franz Von Liszt, con lo que se permitirá con estas acciones poder efectuar seccionamiento en dicha avenida esperando obtener una buena presión del hidrico en esta zona de la ciudad.

Noemí de León Mayoral, directora de la CAAMT, informó que fue necesario suspender por un par de hora el servicio del vital líquido en la colonia Jardines del Sur en sus seis secciones, lo que permitió realizar estos trabajos en un tiempo menor a lo programado, logrando restablecer el servicio sin ningún inconveniente. (Staff Crónica Hidalgo)



OPERATIVO. Los servicios de emergencia estuvieron atentos para acudir ante cualquier contingencia.

Saldo blanco durante las festividades decembrinas

TULANCINGO

▶ Arribaron unas 159 mil personas dejando una derrama económica por 47.7 millones de pesos

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Lorena García Cázares, presidenta de Tulancingo, presentó este 7 de enero el recuento global que arrojaron los recientes festejos decembrinos y de reyes, remarcando que este periodo concluye con saldo blanco y con cifras positivas tanto en derrama económica como de incremento de visitantes.

La mandataria refirió que, a través de un amplio programa de diez actividades, incluyendo la Expo Agroalimentaria y el serial de motociclismo, así como encendido de árbol, posadas, cabalgata de reyes y degustación de rosca, entre otros, se alcanzó una cifra importante de visitantes, con al menos 159 mil personas y derrama económica por 47.7 millones de pesos.

En materia de seguridad públi-

ca, movilidad y transporte, así como protección civil, no se registraron incidentes que perturbaran la paz social en los distintos espacios que las familias eligieron para disfrutar de estas fechas.

Se destacó que la secretaria de Seguridad Ciudadana trabajó con todo su estado de fuerza mayor a 300 elementos; de ahí que los operativos fueron constantes con puntos de observación, recorridos preventivos en calle y monitoreo a través del CASVIMP.

El que se haya preservado en todo momento la seguridad en territorio tulancinguense también favoreció la actividad comercial y cabe mencionar que en este año se realizó por primera vez, la feria navideña "Tulancingo Brilla en la Navidad", con duración de 41 días, la cual ofreció a 120 comercian-

tes un espacio digno con cinco amplios pasillos, juegos infantiles y como atractivo el circo Atayde.

Se remarcó que, con la visión de este gobierno municipal, ahora los eventos comerciales se efectúan con una convocatoria abierta, dando así transparencia a la organización.

De manera general, todos estos eventos tuvieron una afluencia considerable y este recuento será la base para preparar lo conducente para los siguientes periodos de asuetos y los llamados fines de semana largos.

La alcaldesa Lorena García Cázares, reiteró su compromiso de hacer de Tulancingo un sitio recurrente de visita, de ahí que recientemente se reuniera con alcaldes de la región para establecer alianzas de promoción y puntos de destino turístico.

OBRAS

Comienza bacheo en vialidades con daños

Se informó que ya comenzaron las acciones de bacheo correspondientes al 2025, teniendo como puntos iniciales la Calzada 5 de mayo y el Bb, este 8 de enero se atenderá la parte central de la ciudad en las siguientes calles Morelos, Corregidora, 21 de marzo e Independencia.

Los trabajos se ejecutarán desde las 11:00 horas y se pide la comprensión de la ciudadanía ya que habrá reducción temporal de carriles debido al trabajo que emprenderá la brigada.

En el último cuatrimestre del 2024, el saldo de bacheo es de 3 mil metros cuadrados, de los cuales mil 800 metros cuadrados fueron para la parte norte de la ciudad y mil 200 metros cuadrados para la zona sur.

Para el primer trimestre del 2025, la meta es igualar ese saldo de superficie rehabilitada y una vez que se concluya en la parte centro la siguiente zona de intervención será el Magisterio.

Se comunicó que, en el transcurso de la presente semana, se ampliará más información en torno al bacheo 2025, a fin de que la ciudadanía conozca oportunamente el seguimiento de estas acciones, que van orientadas a restaurar la calidad de la superficie de rodamiento y mejorar las condiciones de seguridad vial.

Durante el mes de enero, serán atendidas vialidades de las colonias Rincones de la Hacienda, Las Glorias, Campo Alegre, Guadalupe, Vicente Guerrero, Metlatla, Paraíso, El Banco y Jardines del Sur.

Se anticipó que el trabajo de bacheo 2025, comprenderá acciones tanto de contención al daño ya registrado, pero también de rehabilitación para favorecer vías transitables, siendo menester del actual gobierno municipal. (Staff Crónica Hidalgo)

CULTURA

Lanzan Viernes Musicales en pro del talento local



"Viernes Musicales" se ha denominado la actividad que llevará a cabo la dirección de Cultura del gobierno municipal de Tulancingo, donde los ciudadanos conocerán y apreciarán el talento local.

Los "Viernes Musicales" es una revista musical que iniciarán a partir del próximo 10 de enero a partir de las 5 de la tarde.

Para el arranque de este evento se contará con la presencia del ballet folklórico Alma Hidalguense,

el duo Arpeggio y la presencia del tenor Miguel Ángel Moreno.

Se contará con la presencia del profesor Eduardo Espinoza en la entrevista como una manera de hacer un programa ágil y diferente para los tulancinguenses.

Tanto en Tulancingo como en los municipios aledaños es numeroso el talento existente que busca un lugar para exponerlo y los "Viernes Musicales", les permitirán hacerlo. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

CONAGUA

Presas, al 95 %

■ Según información de la Dirección Local Hidalgo, de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), las presas que administra en la región de aguas del Valle de México, al corte del 8 de enero, cuentan con un porcentaje de almacenamiento global de 95.2 por ciento (%).

La presa Taxhimay aparece al 100 % de su capacidad con 39.914 millones de metros cúbicos (Mm³); la Requena se encuentra a 100.3 % con 51.723 Mm³ y un derrame de 0.255 m³; mientras que la Endhó se encuentra a 98.4% con 179.907 Mm³, la presa Rojo Gómez a 82.5 % de su capacidad con 33.009 Mm³, y la Vicente Aguirre se encuentra a 65.8 % de su capacidad con 11.716 Mm³.

En la región Golfo Norte, la presa La Esperanza se encuentra a 100 % con 3.92 Mm³, mientras que la presa Ing. Fernando Hiriart Balderrama, ubicada en el municipio de Zimapán, registra un 90.5 % de almacenamiento con 1,258.24 Mm³.

Por otra parte, los reportes del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Conagua, indicaban que, para este miércoles en algunas regiones de Hidalgo, el pronóstico era de temperaturas mínimas de -5 grados Celsius (°C) a 0°C.

Para la Huasteca se prevén temperaturas máximas de 15°C y mínimas de 11 °C; para la Sierra, máximas de 14 °C y mínimas de 9°C; y para el Altiplano, máximas de 18 °C y mínimas de 7 °C.

Para la zona Pachuca-Tizayuca, máximas de 17 °C y mínimas de 9 °C, para la región Tepehua máximas de 14 °C y mínimas de 11°C; y para el Valle de Tulancingo, máximas de 14 °C y mínimas de 8 °C.

Finalmente, para el Valle del Mezquital se esperan temperaturas máximas de 18 °C y mínimas de 9 °C, mientras que para la zona Huichapan-Tecoautla máximas de 19°C y mínimas de 8 °C. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL



CERCANÍA. Andrés Velázquez Vázquez, presidente de la Junta Directiva del Congreso de Hidalgo, y el diputado federal, Daniel Andrade Zurutuza, recorrieron el mercado municipal de Huejutla, donde saludó y se reunió con comerciantes para escuchar sus inquietudes y planteamientos.

ESPECIAL

Sinergia: FAVORECER A SIERRA Y HUASTECA

DIPUTADOS, FEDERAL Y ESTATAL

► Representante en San Lázaro aseveró que trabaja de manera coordinada con el Congreso local para atender dichas demandas y garantizar el bienestar de las y los hidalguenses de la zona norte del estado

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Junto a Andrés Velázquez Vázquez, presidente de la Junta Directiva del Congreso de Hidalgo, el diputado federal Daniel Andrade Zurutuza recorrió el mercado municipal de Huejutla, donde saludó y se reunió con comerciantes para escuchar sus inquietudes y planteamientos.

De tal manera, el representante por la Sierra y la Huasteca comentó que, durante este acercamiento, los mercaderes expusieron diversas necesidades relacionadas con la salud, economía, seguridad, programas sociales y otros temas prioritarios. Andrade Zurutuza aseveró que se trabaja de manera coordinada con el Congreso local para atender dichas demandas y garantizar el bienestar de las y los hidalguenses de la zona norte del estado.

Por esta visita, Daniel Andrade agradeció el acompañamiento de Andrés Velázquez, reafirmando su amistad y respaldo desde la Cámara de Diputados.

Asimismo, destacó el compromiso de la bancada hidalguense del Partido Morena para impulsar proyectos que consoliden la ruta de la Transformación en Hidalgo.

Por último, el diputado federal informó que próximamente

acompañará a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México, en la presentación del informe de sus primeros 100 días

de gobierno y reiteró su compromiso de mantener cercanía con las y los habitantes del distrito 01, a quienes, afirmó, seguirá escuchando y apoyando, cumpliendo

con la responsabilidad de atender las necesidades de los 18 municipios que conforman su distrito.

APOYAR A MENORES CON CÁNCER

Más de 1.5 millones de tapitas de PET: Yo Amo Hidalgo

■ Desató la solidaridad de Tepeji del Río, esto por medio de un gesto que refleja el compromiso de su gente y empresas con las causas sociales.

La Fundación Yo Amo Hidalgo A.C., liderada por Jorge Candelaria, entregó más de 1.5 millones de tapitas de PET, equivalentes a 32 corazones metálicos como parte de su campaña permanente de recolección de tapitas en todo el estado. Este esfuerzo beneficia directamente a niñas y niños que enfrentan la batalla contra el cáncer, reafirmando la unión y empatía de la sociedad hidalguense.

Durante este evento se destacó la contribución en la recolección de empresas asentadas en Tepeji del Río como Pilgrim's planta Tepeji, Cristales Inastillables de México (Vitro Tepeji), Autotanques Nieto base Tepeji, Hotel CIRES, así como Tlapalerías, Tortillerías, Lavanderías, escuelas y familias de distintas colonias del municipio, sumando también a comerciantes y clientes del Mercado Municipal, consolidando una red de

apoyo que toca el corazón de miles de familias.

En su mensaje, Jorge Candelaria expresó su agradecimiento y orgullo al fungir como puente entre la generosidad de las y los hidalguenses y la atención integral que AMANC Hidalgo brinda a los pequeños guerreros que enfrentan esta dura enfermedad.

Covadonga Prieto Peláez, presidenta de AMANC Hidalgo, y Arturo Espinosa, coordinador de la asociación, reconocieron la invaluable alianza entre ambas fundaciones, que no sólo promueve el cuidado ambiental mediante la recolección de tapitas, sino que también se traduce en medicamentos no oncológicos, hospedaje y desparas para las familias que esperan mientras los pequeños reciben atención médica especializada. (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

ANIMALIDADES...

VIGIL4ELEPHANTS

Marielena Hoyo Bastien

producciones_serengueti@yahoo.com



Tras los millones de indocumentados nacionales a-cre-di-ta-dos por el apatidista Pew Research Center hasta julio 24 (Reforma 6-01-25), mismos que estarían por ser expulsados sin más chance de los EE. UU. tan pronto entre en funciones presidenciales de nueva cuenta **Donald Trump**, cabe más que nunca la pregunta que el pasado lunes y muy preocupado me hiciera mi querido **Eduardo Lamazón**: “¿Qué va a pasar con los animalitos de la gente que deporte Trump?” Mi respuesta quedó esperanzada en que la Humane Society of the United States (HSUS) y demás asociaciones locales estén tomando nota y previniendo el cruel e injusto abandono en el que quedarán miles de criaturas. ¿Tendrán capacidad? No lo sé, pero confío en que no se quedarán mirando...

Llega un año más a los 7 en que se han ido monitoreando mundialmente los fallecimientos tanto de elefantes africanos como de asiáticos que pierden la vida en zoológicos, circos y santuarios, habiendo llegado a estos últimos en calidad de trapeo. A esa razón, es de vergüenza que a estas alturas de la supuesta civilización humana y en tiempos donde la comunicación es mucho más dinámica y supuestamente efectiva, para el 2024 en lugar de disminuir tales bajas, por cierto numerosas de chiquitos que no llegan ni a los 5 años de edad, se haya roto el récord de defunciones con 75 individuos en total, de los cuales 53 estaban ubicados en zoológicos y circos y 22 en santuarios. Dado lo anterior, en los meses de enero como el presente se llevan a cabo vigiliadas en muchas partes del globo terráqueo para honrar la memoria de esas víctimas, que ya sea frecuentadas en los zoológicos o en otros lugares de esparcimiento (como ahora que está de moda la estúpida e impropia posibilidad de “bañarlos” mediante nada módica cuota), son mantenidas bajo una esclavitud a estas alturas inadmisible, especialmente al tratarse de especies, ambas, altamente sensibles y con cultura ancestral, convirtiendo su cautiverio en un crimen que, visto lo visto, encajaría muy bien como de lesa humanidad por más fuera de lugar que parezca la referencia. Me pregunto de qué

sirve que les enseñemos a los menores que los elefantes están en peligro de extinción... que debemos cuidarlos y respetarlos en y por su real naturaleza y que la gente en general muestre deseos de sacarlos del atolladero, si hay otra mucha que caprichosamente los sostienen bajo sometimiento y para colmo en condiciones infames, donde los que no presentan problemas artríticos crónicos (que terminan por requerir su eutanasia... ¡OJO con ELY en Chapultepec!), los tienen de piel, de conducta o donde incluso los siguen reproduciendo cuando las crías se les están muriendo por el fatal virus del herpes hendoteliotrópico (EEHV) que particularmente ataca a los elefantes asiáticos jóvenes, sin posibilidad hasta ahora de poder sacarlos adelante o de prevenir esa condición. Y luego están quienes sintiéndose muy ecologistas pagan sus exóticos viajecitos incluyendo ahora la moda de “bañarlos” pese al riesgo que significa tal

práctica, fomentando con eso otra variante para sostener su servidumbre. Siendo así, prácticamente por una o por otra o incluso por guardar silencio o fingir que la virgen llama nadie nos salvamos de contribuir a sus pérdidas y por eso mismo la organización **Abriendo Jaulas & Abriendo mentes-Diana Valencia** nos convoca para estar presentes en el *Monumento a la Revolución*-CdMx este próximo sábado 11 de enero a partir de las 18 horas, a efecto de llevar a cabo la vigilia correspondiente como un homenaje a esas “vidas arrebatadas”, haciendo además un llamado urgente a la compasión, a la reflexión y a la acción por ELLOS. Si algún interesado no puede acudir al evento, se propone que a la hora que pueda pero dentro de LA FECHA encienda una veladora ante la imagen de un elefante, ore por esas criaturas y al terminar se tome una *selfie* y la comparta a la asociación civil @AJaulas (Ig, X y TT) para que su Directora la reenvíe al

grupo que lleva el alusivo monitoreo internacional (*Vigil4Elephants*) y México se vea notoriamente sumado a la intención de dar mejor vida a estos paquidermos, empezando por respetarlos en libertad. EN OTRO ORDEN... El duende **Titivillus** de las redacciones ya me agarró de su clienta preferida en *La Crónica*, y nuevamente hizo de las suyas con mi texto de la semana pasada. Me disculpo por situación totalmente ajena a mi voluntad. En la parte superior de la 4ª columna de la edición impresa (no chequé la digital) aparecieron 4.5 renglones inenendibles e incongruentes, que sin embargo no impidieron que por ahí se entendiera bien lo expuesto compartiéndose más *trapitos al sol* respecto al TEMA, que espero muy pronto poder complementar •

(De momento el correo de Gmail me tiene castigada por saturación)

@AJaulas

Vigilia por los Elefantes

SÁBADO 11 DE ENERO DE 2025

18:00 hrs.

MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN

EL CRISTALAZO

Eponimia, ridículos y megalomanía

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

“El mundo era tan reciente —dice GGM en “Cien años de soledad”—, que muchas cosas carecían de nombre, y para mencionarlas había que señalarlas con el dedo”.

En ese deslumbrante arranque de su genial novela, el escritor nos ofrece, quizá sin habérselo propuesto, una explicación de por qué los políticos (de todos los siglos), confunden su vanidad con la creación de un nuevo mundo: el suyo, el generado por sus ideas, por sus caprichos o por sus interminables anhelos de inmortalidad. Ese conjunto de sentimientos se llama megalomanía. Y es patológica.

Hay quien la padece y hay quien la estimula, como la aduladora alcaldesa de Tultitlán, Elena García, quien en un arranque de imaginación servil renombró las calles del pueblo, con lemas alusivos a la obra (¿?) del patriarca.

Llegó al extremo de llamar a una rúa, “Me canso ganso”. Con eso rebasó los límites no sólo del ridículo lagotero sino de la estupidez.

Algo tan grotesco como el monumento a Cristóbal Colón (CDMX) en la glorieta de las mujeres luchadoras, sin tomar en cuenta en esa categoría a la mejor de todas ellas, “Lady Apache”.

Pero cada movimiento social acarrea su dosis de manoseo en la nomenclatura.

Todos se sienten Magnos en busca de su Alejandría, aunque no tengan siquiera los méritos del caballo “Bucéfalo”, cuyo vigor de batalla fue recompensado con la ciudad de Bucéfala, en la India.

Ahora, Donald Trump imita al veterano fundador de la Cuarta Transformación, pues si este henchido de hispanofobia clamó por olvidar el Mar de Cortés y nombrarlo simplemente Mar —o golfo— de California al Mar Bermejo, el futuro presidente de los Estados Unidos se propone llamar Golfo de América al espacio marítimo hoy llamado de México. O sea, se quiere quedar con el hoyo, la dona y el nombre.

Los bolcheviques llamaron Leningrado a San Petersburgo y Stalingrado a Volgogrado. La primera ciudad fue fundada por Pedro, “El grande”, quien a la larga le arrebató la gloria a Ilich Ulyanov, cuya momia en la Plaza Roja de Moscú es apenas una atracción para turistas. Casi como el muñeco de cera de Mao en Beijing, ciudad a la cual la burocracia le cambió de nombre por Beijing.

Queremos rebautizar todo sin ninguna necesidad más allá de la vanidad del poder. A Valladolid le pusimos Morelia y los picos andinos llevan, por Bolívar; el nombre de Bolivia, como Colombia se llama a así por el descubridor, cuyo cartógrafo,

Don Américo, pariente de la Venus boticeliana saliendo hermosamente desnuda del mar, dibujó —con todo y caderas—, los contornos del mundo recién hallado, cuya vastedad, de polo a polo, se nombra América.

Hoy, con una mezcla de humor e ironía, logrados apenas, con el auxilio de viejas cartografías del siglo XVI, la señora presidenta de México le refuta al orangután de la Casa Blanca su pretensión nominativa del ya dicho Golfo:

“...Obviamente, el Golfo de México es reconocido, el nombre, por Naciones Unidas, un organismo (¿?) de Naciones Unidas, ¿Por qué no le llamamos “América Mexicana”?

“Se oye bonito, ¿no?, ¿verdad que sí? Desde 1607 la Constitución de Apatzingán era de (la) América Mexicana.

“Entonces, vamos a llamarle Americana Mexicana. Se oye bonito, ¿no?”

“Y Golfo de México, pues desde 1607 y, además, está reconocido internacionalmente”. No; pos sí.

Si ya nos metemos a esas cosas, mejor quitarle el nombre al continente, porque es una imposición imperial de la España cuyas disculpas todavía esperamos, tanto por las atrocidades tras el “descubrimiento”, como por los ultrajes genocidas durante el dominio colonial y la guerra bac-

Ahora, Donald Trump imita al veterano fundador de la Cuarta Transformación, pues si este henchido de hispanofobia clamó por olvidar el Mar de Cortés y nombrarlo simplemente Mar —o golfo— de California al Mar Bermejo, el futuro presidente de los Estados Unidos se propone llamar Golfo de América al espacio marítimo hoy llamado de México. O sea, se quiere quedar con el hoyo, la dona y el nombre

teriológica de las alabardas y los bacilos; las bacterias, la viruela asesina, la sífilis y la comunión, las pastorelas y los frailes cuya evangelización fue la parte “suave” de la invasión.

Lo único importante de América no es Trump con todo y sus delirios. Lo importante, es haber ganado el Tricampeonato de fútbol.

¡América, América y ya! •

CÓDICE

Juan Manuel Asai
nacional@cronica.com.mx

Con Trump la verdad es irrelevante



Donald Trump no dijo lo que dijo sobre México, que está controlado por los carteles de la droga, por estar mal informado. De hecho, la información, e incluso la verdad, no son los ingredientes principales de su discurso. Lo que busca Trump es pavimentar, con su narrativa, el camino para decisiones que comenzará a tomar con respecto a México a partir del próximo 20 enero cuando se siente en el despacho oval a firmar órdenes ejecutivas. Si alguna de esas órdenes tiene alguna porción de verdad será una mera casualidad.

Una de las órdenes puede ser, como ya adelantó el propio Donald, designar a los carteles mexicanos grupos terroristas, lo que dará cobertura legal a las acciones de injerencia, incluso militar, en nuestro país. Está en marcha dentro de Estados Unidos y a nivel global un reacomodo de poder que tiene como protagonistas a Trump, Putin y el líder chino Xi Jinping. Trump y Putin se entienden desde hace años. El cabo suelto en la ecuación es China, potencia comercial y militar en ascenso. Los amagos de Trump de quedarse con

Groenlandia, el canal de Panamá, anexar Canadá y someter a México están en esta lógica. Dicen los que saben que Groenlandia es muy rico en cobre litio, níquel y cobalto, lo que ya abrió el apetito de Trump y Musk.

Que nadie se sorprenda que la guerra de Ucrania termine antes de la primavera, con Rusia anexándose territorios de Ucrania a cambio de permitir que Trump haga y deshaga en América. No es casual que muchos gobiernos del continente ya no cuenten con el respaldo ruso, sino con el chino, porque la guerra fría del Siglo XXI es con China no con Rusia, antigua Unión Soviética. Los precursores chinos del fentanilo que llegan a costas mexicanas, o incluso a California u Oregon, son parte de esta Guerra Fría que los chinos, por cierto, van ganando por paliza. De modo que no es que Trump esté mal informado, es que toma decisiones basado en cálculos políticos de corto y mediano plazo.

La respuesta del gobierno mexicano no tuvo como destinatario el gobierno de EU ni la opinión pública norteamericana, sino que siguió la lógica de lucha políti-

ca interna al darle un par de patadas a la oposición que tiene rato noqueada. En tiempos de Calderón y García Luna México sí estaba controlado por los carteles fue la respuesta. Nadie en Estados Unidos acusó recibo. De hecho, mencionar a García Luna cuando el Mayo Zambada y los Chapitos están juzgados norteamericanos a punto de soltar la sopa parece francamente arriesgado.

La derecha empresarial estadounidense, dueña de los medios de comunicación más importantes del vecino país, me refiero a personajes como Jeff Bezos, Murdoch, Elon Musk, Zuckerberg, ya se montaron al tren del poder en ascenso y reconocieron que los periódicos tradicionales, que basaban su trabajo profesional en la información y la verdad, perdieron influencia. La población mayoritaria toma decisiones políticas, como votar por Trump, basada en otros medios como los digitales a los que tampoco el asunto de la verdad les quita el sueño. Todos, empresarios de medios, políticos y mandos de las fuerzas armadas, están concentrados en la explotación de la Inteligencia Arti-

Que nadie se sorprenda que la guerra de Ucrania termine antes de la primavera, con Rusia anexándose territorios de Ucrania a cambio de permitir que Trump haga y deshaga en América

ficial que será la arena política del futuro próximo. Parafraseando al clásico: ¿México entiende lo que está pasando, o ya pasó lo que estaba entendiendo?

Trump admira a Putin por la decisión que tomó sobre Ucrania. Eso es algo que no podemos perder de vista para preparar la defensa de la soberanía nacional a partir del 20 de enero. Está muy bien contar con abogados de migración, estaría mejor que uno de los más altos mandos del Segundo Piso de la 4T, la presidenta o el canciller, gestionara una entrevista de fondo en Univisión, para difundir allá, en Estados Unidos, la versión mexicana de los hechos •

SNTE celebra avances en reforma al ISSSTE impulsada por presidenta Sheinbaum

Alfonso Cepeda Salas, líder Magisterial dice que SNTE y SEP colaboran en nuevo modelo docente que sustituirá a la USICAMM, fortaleciendo los derechos de maestros

Gerardo González Acosta
nacional@cronica.com.mx

Alfonso Cepeda Salas, líder Magisterial dice que SNTE y SEP colaboran en nuevo modelo docente que sustituirá a la USICAMM, fortaleciendo los derechos de maestros — El secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas, destacó los avances en la reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Dijo que esta es una respuesta a las demandas de los trabajadores educativos para mejorar las condiciones de pensión.

Resaltó la colaboración entre el SNTE y la Secretaría de Educación Pública (SEP) para crear un nuevo mecanismo que sustituirá a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), fortaleciendo los derechos de los profesores.



Alfonso Cepeda Salas informó que el SNTE y la SEP trabajan en el mecanismo sustituto de la USICAMM.

REFORMA AL ISSSTE, LOGRO HISTÓRICO PARA TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

Cepeda Salas celebró así la iniciativa de reforma a la Ley del ISSSTE presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Dijo que esta acción atiende una de las principales demandas de los trabajadores del sector educativo, mejorar las condiciones de las pensiones para quienes están próximos a jubilarse.

Luego informó que el SNTE ha trabajado en propuestas detalladas y estructuradas para dignificar las pensiones, las cuales serán presentadas en una mesa conjunta con representantes del Gobierno Federal.

“Es una excelente noticia para los trabajadores al servicio del Estado, y desde el Senado, como presidente de la Comisión de Seguridad Social, estaré vigilante de que este proceso logre mejorar las condiciones laborales y de retiro”, afirmó.

NUEVO MODELO DOCENTE, ADIÓS A USICAMM

El Maestro dirigente explicó enseguida otro de los puntos que consideró relevantes, “la colaboración entre el SNTE y la SEP para diseñar un nuevo mecanismo que sustituya a la USICAMM.

Explicó que este cambio “busca garantizar que los procesos de admisión, promoción y reconoci-

miento respeten los derechos de los docentes, en línea con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

Expresó que el SNTE, como representación legítima y legal de los trabajadores de la educación, velará por que la autonomía sindical sea respetada y que las decisiones gremiales se mantengan independientes.

EDUCACIÓN PÚBLICA, PRIORIDAD NACIONAL

El líder del SNTE manifestó que la educación pública “debe continuar siendo un pilar de la transformación nacional, un espacio que garantice la igualdad de oportunidades para todos”.

Enseguida agradeció a los dirigentes seccionales su compromiso con el mandato del SNTE para defender los derechos de los trabajadores de la educación y el fortalecimiento del sistema educativo público.

Expresó que con la reforma al ISSSTE y el desarrollo de un nuevo modelo docente, el SNTE reafirma su papel como representante clave de los intereses del Magisterio.

“Estas acciones, impulsadas por el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum, responden a demandas históricas, y también colocan a los trabajadores de la educación en el centro de las políticas públicas”, afirmó.

Ante los suyos, dijo que el esfuerzo coordinado entre el Gobierno Federal y el SNTE “es una muestra de cómo la justicia laboral y educativa puede ser un motor de transformación para México, consolidando el papel de los docentes como agentes fundamentales del desarrollo social”.

PROGRAMA OPERATIVO 2025, UNIDAD SINDICAL

Durante encuentros con las directivas recién electas de las secciones 6 y 36, en Colima y el Valle de México, respectivamente, Cepeda Salas recibió el respaldo total de los comités ejecutivos para mantener la unidad del magisterio y continuar defendiendo la escuela pública.

Afirmó que estas reuniones reflejan el compromiso del SNTE con la representación efectiva de los intereses de sus agremiados.

Este viernes 9 de enero, en la Sección 17 del Valle de Toluca también se unirá al diálogo, encabezada por su nuevo dirigente, José Alfredo Geraldo Benoit, informó •

ECONOMISTA

Luis David Fernández A.*
@DrLuisDavidFer



El año pasado, las instituciones multilaterales representaron alrededor del 20% del volumen de deuda externa a largo plazo de las economías en desarrollo, cinco puntos más que en 2019.

La Asociación Internacional de Fomento (AIF) del Banco Mundial representa ahora casi la mitad de la ayuda para el desarrollo que las instituciones multilate-

Progreso en materia de reducción de la pobreza y otros objetivos de desarrollo

rales destinan a los 26 países más pobres. Y en 2023, el Banco Mundial representó un tercio de las entradas netas totales de deuda a los países elegibles para la AIF: 16.700 millones de dólares, más del triple del volumen de hace una década.

Estos acontecimientos reflejan un sistema financiero quebrado. Como el capital —tanto público como privado— es esencial para el desarrollo, el progreso a largo plazo dependerá en gran medida de que se reinicien los flujos de capital que beneficiaron a la mayoría de los países en desarrollo en el primer decenio de este siglo. Pero el equilibrio riesgo-recompensa no puede seguir tan desequili-

brado como lo está hoy, en el que las instituciones multilaterales y los acreedores gubernamentales soportan casi todo el riesgo mientras que los acreedores privados se llevan casi todas las recompensas.

Cuando en 2022 y 2023 las tasas de interés mundiales se dispararon, lo que provocó un aumento de la carga de endeudamiento en los países más pobres, el Banco Mundial siguió su práctica habitual, pasó de otorgar préstamos a bajo interés a otorgar donaciones a los países con alto riesgo de crisis.

También aumentó su financiamiento general para esos países, generalmente con generosos plazos de reembolso que

oscilaban entre 30 y 50 años. Pero los acreedores privados se retiraron, y las altas tasas de interés los compensaron con creces por los riesgos de inversión que habían asumido.

En ausencia de un sistema global predecible para la reestructuración de la deuda, la mayoría de los países en dificultades optaron por aguantar en lugar de declararse en suspensión de pagos y correr el riesgo de quedar aislados indefinidamente de los mercados de capital globales. En algunos casos, la nueva financiación que llegaba del Banco Mundial se volvió a utilizar para pagar a los acreedores privados •

Autoridades de Jalisco unen esfuerzos para combatir la violencia de género

En un esfuerzo conjunto por fortalecer la protección y atención a mujeres y niñas víctimas de violencia, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) del Gobierno de Jalisco y la Fiscalía del Estado han acordado trabajar de manera coordinada. En una reunión celebrada durante los primeros días del año, ambas instituciones definieron las estrategias y mecanismos necesarios para mejorar la atención especializada y oportuna en casos de violencia de género.

Fabiola Loya Hernández, titular de la SISEMH, explicó que

uno de los principales objetivos es optimizar los instrumentos de recolección de datos cualitativos y cuantitativos. Esto permitirá un análisis más detallado de los casos de violencia contra mujeres y niñas, lo que a su vez fortalecerá el registro y las políticas públicas para su erradicación.

Entre los acuerdos más importantes destaca el seguimiento de la Mesa de Seguridad, la cual incluirá a autoridades estatales y municipales para monitorear la incidencia de delitos relacionados con la violencia de género y feminicidio. Además, se reforza-

rá la implementación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, un mecanismo clave para la prevención y respuesta inmediata a estos crímenes.

Loya Hernández subrayó que la SISEMH continuará trabajando con diversas instancias gubernamentales para desarrollar estrategias que no solo brinden atención a las mujeres víctimas de violencia, sino que también aseguren una intervención integral, desde la denuncia hasta el acompañamiento psicológico y legal.

Este esfuerzo interinstitucional forma parte de las estrategias que el Gobierno de Jalisco para crear una cultura de paz y respeto hacia las mujeres, se busca combatir todas las formas de violencia de género y garantizar que los derechos de las mujeres sean protegidos de manera efectiva y contundente • (Diego Araiza)

Unidad y paz, prioridades de Maru Campos para 2025 en Chihuahua

Durante la inauguración de la clínica Shriners Children's Chihuahua, la gobernadora Maru Campos Galván destacó que el principal desafío para 2025 será fomentar la unidad y la paz entre los habitantes del estado, lo que permitirá generar un entorno más favorable en todos los ámbitos.

“El reto es mantenernos unidos y en paz; la paz no significa solo la ausencia de violencia en las calles, sino también la armonía en nuestras familias y ambientes laborales. Es fundamental reconocer que la paz puede llevarnos a construir un mejor entorno en general”, señaló Campos Galván.

En el evento, al que asistieron representantes de Shriners Children's, la mandataria resaltó la importancia de iniciativas como esta, que promueven la colaboración para beneficiar a quienes más lo necesitan, fortaleciendo los lazos comunitarios.

“Agradezco esta iniciativa tan humanitaria que beneficia a nuestro estado y, sobre todo, su generosidad para llegar a las niñas y niños de Chihuahua”, comentó.

Campos Galván subrayó que, debido a la vasta extensión territorial de Chihuahua, los retos en materia de salud son constantes • (Juan José García Amaro)

Gobierno de Puebla y Conade unen esfuerzos para impulsar talentos deportivos

Próximamente firmarán un convenio para saldar deuda histórica que el Estado tiene con la institución

Mateo Reyes

nacional@cronica.com.mx

Para que Puebla se consolide como tierra de campeonas y campeones, el gobierno estatal rehabilita instalaciones deportivas en la entidad y, además, integró a un grupo de profesionales en diversas disciplinas para que guíen a la niñez y juventud, declaró el gobernador Alejandro Armenta en reunión de trabajo con el director de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), Rommel Pacheco.

Anunció también el interés de su administración por dar un fuerte impulso a la natación, boxeo, beisbol y futbol mediante la celebración de justas municipales y estatales.

El mandatario estatal y el director de la CONADE dieron a conocer que próximamente fir-



El gobernador de Puebla Alejandro Armenta sostuvo una reunión de trabajo con el director de la CONADE, Rommel Pacheco.

marán un convenio para saldar la deuda histórica que el Estado tiene con esa institución desde hace más de 10 años y que supera los 19 millones de pesos.

El gobernador Armenta re-

frendó su compromiso para que, a través del deporte, las niñas y los niños encuentren una alternativa para llevar una vida saludable y de cercanía familiar, en tanto el director de

la CONADE, Rommel Pacheco, afirmó que junto al gobierno de Puebla “vamos a hacer muchas cosas por el bien del deporte y la transformación empieza por el deporte” •

Yucatán. Joaquín Díaz Mena presenta informe por 100 días al frente del gobierno

El Gobernador de Yucatán, Joaquín Díaz Mena, presentó su informe de los primeros 100 días de gobierno, en el que destacó avances clave en el proceso de transformación de Yucatán. Este periodo marca el inicio del Renacimiento Maya, un proyecto integral que no solo redefine el futuro de Yucatán, sino que también impulsa una nueva era de justicia, equidad y desarrollo para todos los yucatecos.

Díaz Mena subrayó que uno de los ejes fundamentales de su gobierno es la reorganización total del sector salud, con el objetivo de ofrecer una atención más eficiente, oportuna y humana. La administración se enfoca en aumentar la infraestructura hospitalaria, mejorar los recursos médicos y, lo más importante, garantizar que haya más camas en los hospitales que pacientes.

El mandatario abundó que se realiza una reorganización total del sistema estatal de salud, para brindar una mejor atención al pueblo de Yucatán, en donde haya más camas de hospitales que enfermos.

El Gobernador expuso diez puntos clave que han marcado estos primeros días de su gobierno, caracterizado por resolver lo que otros no hicieron • (Nestor Campos)

Comité de Evaluación del Legislativo CDMX “garantizará principios constitucionales”

Los integrantes se comprometieron a elegir a los mejores perfiles para los cargos de jueces y magistrados de la Ciudad de México

Elección Judicial

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

El Comité de Evaluación del poder legislativo para de elección del Poder Judicial aseguró que trabajará para garantizar que se cumplan los principios constitucionales en cada decisión, con ello,

se comprometieron a elegir a los mejores perfiles para los cargos de jueces y magistrados de la Ciudad de México.

Este comité, junto con los comités de evaluación del poder ejecutivo y judicial, se encargará de evaluar y seleccionar a quienes buscan ser jueces y magistrados en la Ciudad de México.

El Comité de Evaluación, integrado por cuatro hombres y una mujer, informó que Sandra Vivanco fungirá como presidenta; Mauricio Calcáneo será secretario técnico y los otros tres integrantes

serán vocales: Israel Sandoval, Julián Güitrón y Mario Juárez.

La presidenta detalló que ya se cuenta con una ruta de trabajo, un calendario diseñado de acuerdo a los tiempos de la convocatoria, que serán publicados en los próximos días a través de la web, “el trabajo del comité estará a disposición pública... Estamos construyendo, evaluando los lineamientos para la aprobación de los candidatos”, comentó.

¿CÓMO EVALUARÁN A LOS ASPIRANTES?



También destacó que el primer filtro para los candidatos será que cumplan con los requisitos estipulados en la convocatoria, sobre la idoneidad comentó que se determinará más adelante y se dará a conocer en breve.

Dio a conocer que la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados del Congreso capitalino será quien reciba directamente las solicitudes de los aspirantes y las envíe

Ciudadanos elegirán a quienes cuiden sus derechos: Morena

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso capitalino aseguró que el proceso de elección del Poder Judicial será inédito, ya que responde a la necesidad de los ciudadanos de elegir, por primera vez en la historia de México, a quienes cuidarán de sus derechos; “por fin, la democracia va a imperar en todos los niveles de representación”, destacó la diputada Xóchilt Bravo, coordinadora de la bancada morenista.

La diputada hizo un especial énfasis en que la violación al principio de paridad de género no volverá a suceder y lamentó que se hubieran propuesto más hombres para la selección del Comité de Evaluación de la elección judicial (integrado por 4 hombres y una mujer) que seleccionará a los mejores perfiles para los cargos.

También hizo un llamado a las y los abogados, especialmente a los jóvenes, a participar en el proceso de elección



La diputada Xóchilt Bravo aseguró que se trata de un proceso democrático y transparente.

del Poder Judicial y postularse como candidatos a través de la web: eleccionpoderjudicial.cdmx.gob.mx, quienes

quieran registrarse tendrán hasta el 31 de enero de 2025 para hacerlo.

La diputada destacó que este proce-

so no se trata de “una ocurrencia”, sino de la necesidad que la gente grite todos los días, de querer tener un poder judicial que realmente pueda cuidar sus derechos y por primera vez tendrán la oportunidad de elegir a jueces, magistrados e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial.

“Hay que quitar de la narrativa que nuestro proceso no está legitimado, todo lo que tiene que ver con este proceso legislativo se cumplió, somos congruentes con lo que decimos, hacemos y pensamos”, precisó.

Al mencionar que esta elección es una necesidad, recordó que hay muchos ejemplos de personas que no han tenido justicia, particularmente mujeres, cuyos agresores sexuales quedaron libres.

VAMOS A DEFENDER LO QUE LA GENTE QUIERE

Xóchilt aseguró que las y los diputados acudieron a platicar con la gente, a pre-



El Comité de Evaluación del Poder Legislativo en el proceso para elegir a los candidatos a jueces y magistrados en la Ciudad de México. De izquierda a derecha: Mario Juárez, Israel Sandoval, Sandra Vivanco y Mauricio Calcaneo.

a los diferentes comités para su revisión.

SOBRE LA FALTA DE PARIDAD DE GÉNERO
Sobre el debate, durante la selección de las personas que integrarían este Comité de Evaluación, por la violación del principio de paridad de género, la presidenta aseguró que no les compete opinar algo al respecto y reveló que sus compañeros la eligieron como presidenta al ser la única mujer.

guntar qué opinaban sobre la reforma, “la gente nos decía claro que sí, quiero elegir a jueces y magistrados”.

“Cuando uno tiene respaldo social, con garras, vamos a defender lo que la gente quiere en esta ciudad, y lo vamos a seguir haciendo. Por eso se aprobaron las reformas a la Constitución y las leyes secundarias, por eso llegamos hasta este proceso”.

Comité de Evaluación fue electo de manera transparente

Recordó que el Comité de Evaluación, encargado de evaluar y seleccionar a quienes buscan ser jueces y magistrados, está emanado de la convocatoria aprobada, por lo que forma parte de un proceso transparente y democrático.

Lo anterior, luego de que los grupos parlamentarios de oposición señalaran que se trató de un proceso “irregular” ya que no hubo reglas para elegir a quienes integrarían el Comité de Evaluación y fueron presentados de viva voz; incluso, reprocharon que se violó el principio de paridad de género pues dicho comité fue integrado por cuatro

“No es de nuestra competencia opinarlo, sin embargo, la determinación de quienes estuvieran al frente del comité recae en las y los diputados”, dijo.

Sandra Vivanco se comprometió a que el comité que preside garantizará que las decisiones siempre sean apegadas a los principios de igualdad e inclusión, “estate atenta a revisar esos puntos, soy una convencida de que ese principio constitucional debe de respetarse sí o sí” ●

hombres y una mujer.

VIOLACIÓN DEL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO “NO VOLVERÁ A PASAR”

La diputada morenista Xóchilt Bravo reconoció que se violó el principio de paridad de género, pero destacó que no es responsabilidad sólo de Morena y se comprometió a no permitir que el error se vuelva a cometer en futuras ocasiones.

“No volverá a pasar, pero no fue únicamente nuestra responsabilidad... Como mujer feminista voy a hacer todo lo necesario para que esto no vuelva a pasar”, aseguró.

En su intervención, el diputado Alberto Martínez Urincho, presidente de la Comisión Especial para el Proceso de Selección de Jueces y Magistrados en la Ciudad de México, afirmó que el proceso es transparente y se entregarán buenos resultados.

“Tengan confianza a todas y todos los actores que estamos participando en este proceso y que daremos buenas cuentas”, afirmó en conferencia de prensa ● (Jennifer Garlem)

Concluye el Operativo “Cero Pirotecnia” en 26 mercados locales

Con el propósito de promover unas fiestas decembrinas libres de accidentes y garantizar la seguridad de la ciudadanía, el Gobierno de la Ciudad de México, encabezado por Clara Brugada, llevó a cabo el Operativo “Cero Pirotecnia”. Durante este despliegue, se supervisaron 26 mercados en diversas alcaldías para combatir la compra-venta de juegos pirotécnicos y prevenir incendios y lesiones.

Desde el 27 de diciembre de 2024 hasta el 7 de enero de 2025, una cuadrilla conformada por servidores públicos de las secretarías de Gobierno (SEGOB), de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), de Seguridad Ciudadana (SSC) y de Desarrollo Económico (SEDECO), junto con elementos de la policía, recorrió estos espacios comerciales.

Manola Zabalza Aldama, titular de la SEDECO, hizo un llamado contundente a locatarios y familias: “La pirotecnia debe ser cero en los mercados, en las calles y en los hogares capitalinos”. Además, subrayó la importancia de proteger la integridad física de las personas, el patrimonio familiar, a las mascotas y el medio ambiente.

Por su parte, Myriam Urzúa Venegas, titular de la SGIRPC,

destacó los riesgos asociados al uso de pirotecnia, especialmente para los menores de edad: “Tenemos muchos niños lesionados, y es muy triste ver que pueden tener secuelas para toda la vida. Ayúdenos, no compren ni vendan pirotecnia, y denuncien al 911 o al 089 de forma anónima”.

SUPERVISIÓN EN MERCADOS EMBLEMÁTICOS

Entre los mercados visitados se encuentran el Hidalgo, Martínez de la Torre, 2 de Abril y San Cosme en Cuauhtémoc; la Merced y Morelos en Venustiano Carranza; Melchor Múzquiz, Tizapán y Centenario en Álvaro Obregón; Laminadores y Jardín Fortuna Nacional en Azcapotzalco; Escuadrón 2021, Culhuacán y San Juanico en Iztapalapa; Vasco de Quiroga y San Pedro El Chico en Gustavo A. Madero; Los Olivos y Zapotitlán en Tláhuac; y Tulyehualco, Xochimilco y Tierra Nueva en Xochimilco.

El operativo concluyó este martes con la revisión de los mercados Santa Anita, Agrícola Oriental, Leandro Valle y Juventino Rosas en Iztacalco, donde también se emitieron recomendaciones en materia de protección civil para evitar incidentes ● (Gerardo Mayoral)



Operativo “Cero Pirotecnia”.

Más de 61 millones de llamadas atendidas: Reconocen labor del 911 en su octavo aniversario

Fotos: Adrián Contreras

Anuncian mejoras para el 911: Más videocámaras, patrullas y atención prehospitalaria en la CDMX

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

En el marco del octavo aniversario de la línea de emergencias 911, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, encabezó un acto de reconocimiento al equipo del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

Durante el evento, celebrado en las instalaciones del C5, se destacó el compromiso y la dedicación de las operadoras y operadores que, desde la implementación de la línea, han atendido más de 61 millones de llamadas de emergencia, convirtiéndose en un recurso esencial para la ciudad.

Desde su creación el 9 de enero de 2017, el 911 ha evolucionado para atender un promedio de 5,000 llamadas diarias. Las solicitudes más comunes incluyen patrullas, ambulancias, bomberos, reportes de disturbios y violencia familiar.

Durante la administración actual, se han implementado nuevas medidas para fortalecer el servicio, como la incorporación de una perspectiva de género en las emergencias y el aumento en la plantilla de operadores, que pasó de 124 a 209 personas.

Brugada subrayó la eficiencia del servicio, que responde en menos de cinco segundos, y el impacto que tiene en la vida cotidiana de la capital: “La ciudad late al ritmo del 911, enfrentando emergencias que van desde accidentes vehiculares hasta violencia de género”.

RECONOCIMIENTO ALEQUIPO HUMANO
En el evento, se hizo un reconocimiento especial a los operadores y operadoras, cuya plantilla creció de 124 a 209 durante la administración de Claudia Sheinbaum.



Clara Brugada, jefa de Gobierno de la CDMX, y Salvador Guerrero Chiprés, titular del C5, encabezaron el reconocimiento al equipo de la línea de emergencia 911.

“Son ellos quienes brindan atención en los momentos más críticos, recordándonos que esta ciudad nunca está sola”, señaló Brugada.

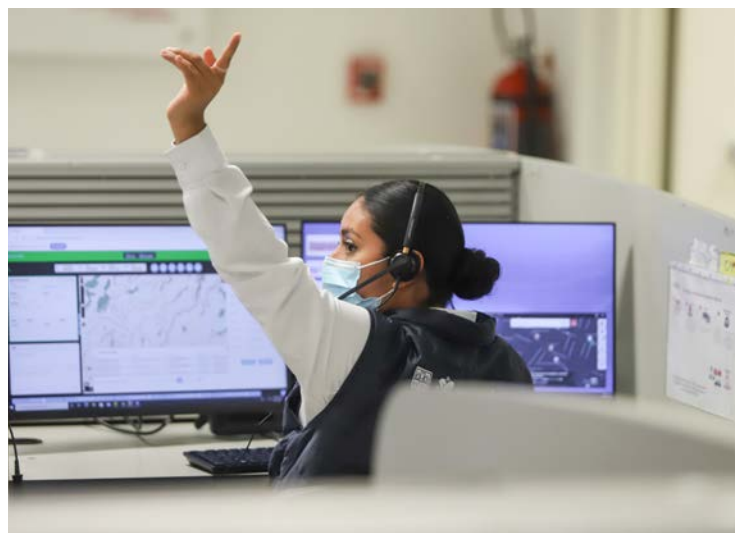
Asimismo, anunció que se fortalecerá la línea con mejores herramientas, más videocámaras, la renovación de patrullas y un incremento en las ambulancias para emergencias prehospitalarias.

PERSPECTIVA DE GÉNERO Y NUEVOS RETOS

La perspectiva de género ha sido clave en la evolución del 911. Más de un millón de mujeres han recibido apoyo desde su creación. Brugada destacó que la línea no solo escucha, sino que actúa de inmediato ante denuncias de violencia.

También reiteró el compromiso de seguir capacitando al personal para brindar un servicio humanizado y eficiente.

Por su parte, Salvador Guerrero Chiprés, coordinador general del C5, enfatizó que la línea 911 es el mayor centro de atención de emergencias telefónicas del continente. Mencionó que, en promedio, más de 4,000 unidades —entre patrullas, ambulancias y bomberos— se movilizan diariamente para atender emergencias en cinco categorías principales: agresiones, disturbios, accidentes



De manera inmediata, se atienden reportes de incendios, robos, accidentes automovilísticos, urgencias médicas, entre otros, las 24 horas, los 365 días del año.

vehiculares, violencia familiar y faltas administrativas.

LLAMADO AL BUEN USO

Brugada hizo un llamado a la ciudadanía para evitar llamadas falsas:

“En las emergencias, cada minuto cuenta. La mejor manera de honrar el trabajo de los operadores es usar el 911 de manera responsable”.

La jefa de Gobierno concluyó: “Que viva el 911, una línea que está ahí para ustedes, sin descanso, como aliada en los momentos de mayor necesidad”.



La plantilla de operadores aumentó al pasar de 124 a 209 personas.

DEL 066 AL 911

Desde abril de 2011 el CAEPCCM comenzó a administrar y operar los Servicios de Atención a Llamadas de Emergencia del extinto 066, y a partir de enero de 2017, el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano comenzó la operación del teléfono de emergencias unificado 9-1-1 en la Ciudad de México, en el que se atienden y canalizan de manera inmediata los reportes de delitos y emergencias como incendios, robos, accidentes automovilísticos, urgencias médicas, entre otros, las 24 horas, los 365 días del año.

El Sistema de gestión de calidad en el Centro de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 de la Ciudad de México fue premiado en 2017 por el Instituto Mexicano de Teleservicios con el galardón de oro en la categoría “Mejor Estrategia de Atención Ciudadana”, ya que es el único en el país que cuenta con la Certificación en la Norma Internacional de Calidad ISO 9001-2008 que se otorga al cumplimiento de altos estándares de supervisión en los procesos y procedimientos, certificación que se obtuvo por primera vez con el entonces número de emergencias 066 en diciembre de 2014.

Para agilizar la atención al realizar un reporte, se debe indicar al operador:

- * ¿Qué sucede?
- * ¿En dónde sucede?
- * ¿A qué hora ocurrió?
- * Posibles involucrados ●



Desde su creación el 9 de enero de 2017, el 911 ha evolucionado para atender un promedio de 5 mil llamadas diarias.

Vecinos quitan nomenclaturas de calles en Tultitlán

El retiro es en rechazo a la modificación que hizo el Ayuntamiento

Angélica Villanueva
metropoli@cronica.com.mx

Vecinos de la colonia rebautizada como “La Cuarta Transformación”, ubicada en Tultitlán, quitaron los letreros que identifican las calles con nombres relacionados con programas y proyectos del gobierno de Morena.

El gobierno anterior había anunciado el cambio del nombre de la colonia a “La Cuarta Transformación” y designado nombres a sus calles como “Internet para todos”, “Becas Benito Juárez”, “Tren Maya”, “Re-

forma Judicial”, “Abrazos, no balazos”, “Internet para todos”, “Soberanía energética”, “Aeropuerto Felipe Ángeles”, “Tianquis del Bienestar”, “Tren Maya” o “Canasta Básica”, son parte de las nuevas nomenclaturas, en alusión a iniciativas y obras emblemáticas de la actual administración federal.

El retiro de las nomenclaturas es en rechazo a la modificación que hizo el Ayuntamiento de Tultitlán, a cargo de la ex alcaldesa morenista Elena García.

De acuerdo con los pobladores, esta decisión no fue consultada, ni acordada con la comunidad, lo que generó molestia entre muchos de ellos, es por esto que durante la mañana de este miércoles, algunos vecinos organizaron un recorrido por las calles para quitar los letreros con las nuevas nomenclaturas.

Sin embargo, al lugar llega-



Los vecinos quitaron los letreros que identifican las calles con nombres relacionados con programas y proyectos del gobierno de Morena.



Las vialidades anteriormente llevaban nombres de árboles en la colonia Fimesa I.

ron policías a bordo de patrullas municipales, quienes fueron recibidos por los colonos a pedradas, los agentes respondieron lanzándoles artefactos con gas, lo que provocó irritación en garganta y ojos de los manifestantes.

Los inconformes caminaron hacia la Vía José López Portillo, a la altura de Lechería, para ampliar la protesta y bloquearon ambos carriles exclusivos de la Línea 2 del Mexibús.

Aproximadamente desde las 11:10 horas, por momentos bloquean todos los carriles de la vía, con dirección a Coacalco •

Empresarios de Iztapalapa levantan la mano para albergar armadora y fabricante de autos eléctricos Olinia

“Estamos en la mejor disposición de aportar tecnología, experiencia y los insumos que se necesiten para fabricar las nuevas unidades (vehiculares eléctricas) de Olinia”, señaló Rubí Sánchez, presidenta de la Asociación de Empresarios de Iztapalapa, al alzar la mano para ser considerada como opción para que se instale en esta alcaldía de la Ciudad de México la nueva planta para fabricar este tipo de autos.

La dirigente empresarial destacó que la zona industrial de Iztapalapa cuenta con empresas especializadas en producir unidades eléctricas, cuenta con espacio suficiente para instalar una planta con la magnitud y condiciones que se requieren, mano de oro, experiencia y además de que hay buena vin-



La alcaldía cuenta con todas las condiciones, dijo Rubí Sánchez

culación con instituciones educativas, una incubadora de negocios con excelentes resultados y sobre todo, mano de obra calificada, por lo que la demarcación puede ser una buena opción para la producción de autos eléctricos.

En la misma línea, Rubí Sánchez resaltó entre algunos factores en favor de Iztapalapa para ser considerada como una buena opción para albergar una futura armadora y fabricante de autos eléctricos, que la demarcación tiene una Población Económicamente Activa estimada en más de 850 mil personas, con una industria manufacturera que aporta el 7% del Producto Interno Bruto de la CDMX y con ventas internacionales que durante el año 2023 superaron los 898 millones de dólares, según datos oficiales.

Rubí Sánchez subrayó que la alcaldía cuenta con todas las condiciones y experiencia que reúnen trabajadores y empresas que operan en Iztapalapa, por lo que buscará establecer los contactos necesarios con la autoridad local y federal, con el objetivo de que se considere a Iztapalapa como opción viable, además de que existe la conectividad para la distribución desde el centro hacia diversas regiones del país • (Mario Camarillo Cortés)

Texcoco. Alistan operativo de seguridad para el regreso a clases; vigilarán más de 200 escuelas

“Texcoco es un municipio al que confluyen estudiantes de las comunidades y municipios vecinos, en donde 79 mil 237 personas de nivel preescolar a universitario toman clases y requieren de un regreso seguro para continuar este ciclo escolar 2024-2025”, subrayó Roberto Hernández Romero, Director de Seguridad Pública y Movilidad municipal.

El titular de Seguridad Pública municipal destacó que el objetivo a partir de este jueves 9 de enero es brindar seguridad en vialidades y a la entrada y salida de los planteles educativos, así como agilizar el tráfico que con el regreso a clases llega a aumentar en las zonas de mayor población.

Hernández Romero refirió que el alcalde Nazario Gutiérrez Martínez convocó a la corporación a estar siempre alertas en apoyo de los ciudadanos, como en este regreso a clases, en el que se llevará a cabo el operativo para brindar seguridad perimetral en las escuelas de los diferentes niveles que se encuentran en el municipio.

El titular de Seguridad Pública y Movilidad de Texcoco resaltó que en las más de 200 escuelas en Texcoco desde nivel básico, medio básico, media superior y superior, se llevarán a cabo recorridos permanentes con más de 200 elementos para garantizar su seguridad y la de los vecinos.

En el mismo tenor, Hernández Romero aseguró que el resto de los elementos de la institución mantendrá la vigilancia y patrullajes ya establecidos en las distintas colonias y pueblos del municipio, así como en la cabecera municipal. (Mario Camarillo Cortés)

“Corrido tumbado es igual a patriarcal machista y cosificación de la mujer”

José Manuel Valenzuela plantea las características y personajes que integran la controversial escena de esta música

Entrevista

Eleane Herrera Montejano
@eleaneherrer

Lo primero que debemos cuestionarnos para tener control de las narrativas que hacemos es desde dónde hacemos interpretaciones, algo que el sociólogo José Manuel Valenzuela Arce, llama “una vigilancia epistémica”.

“Una suerte de doble hermenéutica o reflexividad para cuestionarnos el lugar desde el cual hablamos”, explica en conversación con Crónica.

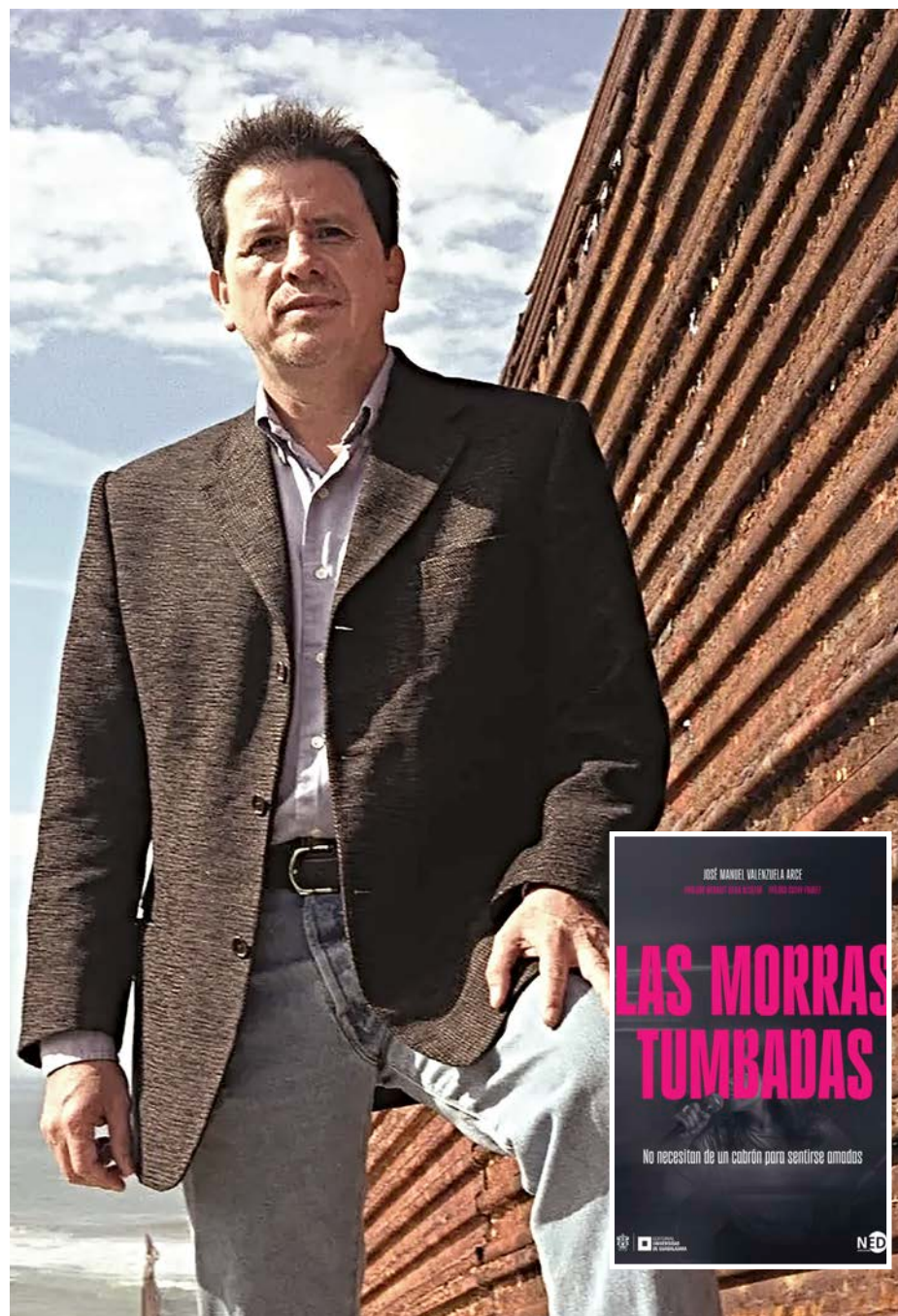
El autor de “Corridos Tumbados. Bélicos ya somos, Bélicos morimos” (NED Ediciones, Museo UABC y Universidad de Guadalajara, 2023); y “Las morras tumbadas. No necesitan de un cabrón para sentirse amadas” (Ned Ediciones y Universidad de Guadalajara, 2024) señala que en su caso el lugar de enunciación es ser hombre heterosexual, por lo que asegura haber tenido cuidado y vigilancia a la hora de incursionar en un análisis de la cultura tumbada y sus asegunes de género.

“No hay un punto de vista objetivo frente a estos temas, estamos conformados desde pre constructos culturales y efectivamente el orden patriarcal se inscribe en la educación, la familia y la comunicación”, comenta.

A través de estas publicaciones, el sociólogo plantea las características y personajes que integran la controversial escena de los corridos tumbados, descodificando y explicando su historia y movimiento actual, así como las maneras en que nuevos personajes se están adueñando del corrido tumbado

“Lo que caracteriza estos discursos es, sí, patriarcal machista. La cosificación de la mujer, la mujer trofeo, la mujer disponible la mujer que se encuentra como un telón de fondo de las virtudes masculinas para realzarlas; pero también aparecen disidencias -como Camelia la Texana o Margarita la de Tijuana- donde las mujeres, transgreden ese orden patriarcal y asumen un posicionamiento activo”, detalla.

Anteriormente, José Manuel Valenzuela Arce también publicó “Jefe de jefes. Corridos y narcocultura en México” (El Colegio de la Frontera Norte, 2002),



El sociólogo José Manuel Valenzuela presenta su reciente libro.

una suerte de recreación de la historia social de la Frontera a través de los corridos, que entre los años 60s y 70 se enfoca de manera importante en el tema del narco y después cada vez es más fuerte esa presencia: los primeros corridos metafóricos de los Tigres del Norte, los corridos perrones con Los Tucanes de Tijuana y otros después los corridos ondeados o alterados...

“Los corridos no inventan la realidad, describen aspectos centrales de esa realidad. Los corridos no inventaron la revolución mexicana, la contaron cantando. Como siempre digo, la prohibición de José Alfredo no va a disminuir el consumo étílico, ni la prohibición de Paquita la del Barrio va a mejorar las relacio-

nes de pareja”, recuerda.

Ahora, en su más reciente publicación el sociólogo plantea que la aparición de ciertas voces femeninas rompen con los estereotipos tradicionales de género en la música y examina de cerca las letras de algunas canciones exitosas.

“Estamos frente a mujeres que de manera factorial rompen con código centrales del orden patriarcal, pero que no rompen con aspectos centrales del orden neoliberal-capitalista”, resume el autor.

LAS MORRAS

Entre los planteamientos de José Manuel Valenzuela Arce sobresale la idea de un “biofeminismo”, como él decide

llamar a aquellas luchas feministas que no conocen referentes teóricos o académicos, pero aún así construyen una postura como mujeres sexuadas y deseantes. “Configuran sus posicionamientos rompiendo con la orden de obediencia y sumisión a los hombres”.

Las morras tumbadas transgreden el hogar como espacio natural de las amas de casa, reconfiguran narrativas a partir del poder de sus propios cuerpos y en sus discursos se desdibuja la lógica de la típica canción ranchera.

“Al final de cuentas, no es que las morras tumbadas estén reinventando o estén construyendo una narrativa original de la descolocación de patrones patriarcales, que sobre todo las jóvenes no están dispuestas a seguir; tiene que ver con un cambio de época, tiene que ver con que muchas jóvenes en la actualidad viven su sexualidad y asumen el control sobre sus cuerpos, asumen posiciones independientes, no quieren ser sumisas frente al poder de los hombres, luchan en contra de la violencia”, apunta el autor.

“Tiene que ver con un ambiente social, en el cual las mujeres han venido tomando la palabra y que efectivamente viene poniendo en crisis aspectos centrales del orden patriarcal y de las masculinidades débiles como se les ha venido llamando”, continúa.

En ese sentido, el sociólogo destaca dos aspectos fundamentales que se trata en la música de las morras tumbadas. Por una parte, si bien la construcción de valor y de poder sigue estando fundado desde el presentismo intenso, en el consumismo como prueba de éxito en la vida, a partir de la acumulación y posesión, existe en ellas una transgresión de ciertas normas patriarcales.

El otro asunto es la visibilización del lesbianismo, que se configura en una valoración de la condición lgbtqi+ en formas explícitas y llamados a que las mujeres salgan del clóset.

“Esto es interesante porque dentro de esa perspectiva de relaciones lésbicas hay una importante reproducción de los mismos códigos, lo hacen desde el mismo lugar de enunciación que los hombres: te pongo casa, carro y chofer”, agrega José Manuel Valenzuela Arce.

Al igual que en las letras de los corridos tumbados hechos por hombres, se focalizan ciertas partes del cuerpo femenino como productos eróticos y aparecen temas de posesión y violencia.

“Sin embargo, hay una ruptura en el sentido de hablar y colocar en el escenario el binario sexogenérico y orden heteronormativo, eso es también un asunto importante que encontramos en las narrativas de las morras tumbadas” •

Piden revisar término “patrimonio” en el contexto de cosmogonía y derechos de pueblos originarios

Sólo corresponde a las comunidades determinar su patrimonio cultural, señala Kiyoshi Tsuruw

Eleane Herrera Montejano
@eleaneherrera

Desvincular los derechos de propiedad intelectual del patrimonio cultural; revisar categorías como “patrimonio” en el contexto de los derechos y cosmogonías indígenas; que sean las propias comunidades que decidan sus patrimonios culturales; así como estandarizar trámites, con autoridades y fechas establecidas para obtener algunas autorizaciones son las principales propuestas y solicitudes que se hicieron en la Mesa “Derechos de Autor y Derechos colectivos”.

La abogada Dolores Elvira Franco García apuntó que a partir de la entrada del capítulo tercero de la Ley Federal de Derechos, denominado de las culturas populares y de las expresiones culturales, se infiere la posibilidad de “un procedimiento para la obtención de autorizaciones”. Sin embargo, “no se identifica titular de los derechos de la expresión cultu-



La SCF llevó a cabo Mesa “Derechos de Autor y Derechos colectivos”.

ral. Este procedimiento ha sido muy complejo”.

“Presentamos un escrito dirigido a la Secretaría de Cultura y nos hemos enfrentado a que por lo regular nadie identifica quién es la autoridad o persona responsable”, denunció.

Asimismo, el licenciado en danza Óscar Elías Cid Encarnación denunció que existen co-

munidades a las que no se les reconocen hasta 500 años de tradición dancística.

Desde su experiencia como creador y coreógrafo señaló que en las páginas y trámites de gobierno hay errores que confunden —y no es lo mismo— un estado de la República que una región cultural.

En cuanto a la creación de

obras de danza criticó que “no existe un marco o eje lógico para que una comunidad se acerque a registrar su obra, porque se lucraría con el patrimonio inmaterial de la comunidad”.

Además, el formato RPD A01, imprescindible en el proceso de registro de autor, no tiene lógica porque busca registrar a nombre de los parti-

cipantes una obra que se hereda, agregó.

PATRIMONIO Y PROPIEDAD

Durante la segunda reunión de Consulta Hacia el Programa Sectorial de Cultura, realizada en el Pabellón Escénico (CDMX) se abordaron las observaciones y preocupaciones en torno a defensa y protección del patrimonio cultural, en el marco de una primera sesión que sufrió retrasos de un poco más de una hora, así como una segunda sesión sobre la protección ante retos como la Inteligencia Artificial y el desarrollo tecnológico.

En cuanto a que se divulguen y ajusten nociones en torno a los derechos y la propiedad del patrimonio cultural de los pueblos originarios, la abogada Begoña Cancino Garín señaló que el derecho habla desde una noción muy distinta a la de la colectividad de las comunidades indígenas, que incluye pobladores pasados y futuros, y desde luego no alcanza a proteger un derecho de propiedad industrial.

“Los titulares tendrían que ser las comunidades y aún así existe el riesgo que al término de esas protecciones pasen al dominio público, lo que no puede ocurrir con los derechos que emanan del patrimonio”, ahondó.

“Dejemos de obligar a la propiedad intelectual a que regule cosas que no le corresponden.

La ley de patrimonio cultural está sustentada en artículos específicos de la Constitución, que no son los que sustentan la propiedad industrial, que está prevista para proteger derechos temporales e incluso privilegios en el caso de derechos de autor”, continuó ●

Descubren en el Templo del Valle, en Luxor, una serie de inscripciones raras

El reconocido arqueólogo egipcio, Zahi Hawass, anunció este miércoles el descubrimiento de inscripciones “raras” de hace 3.600 años que fueron halladas en los restos del Templo del Valle de la Reina Hatshepsut, en el complejo de Deir el Bahari de Luxor, además de otros artefactos antiguos.

La Fundación Heritage, liderada por Hawass, en cooperación con el Consejo Supremo de Antigüedades y el Ministerio de Turismo del gobierno egipcio comunicaron hoy en una rueda

de prensa los hallazgos que se hicieron en la misión arqueológica conjunta.

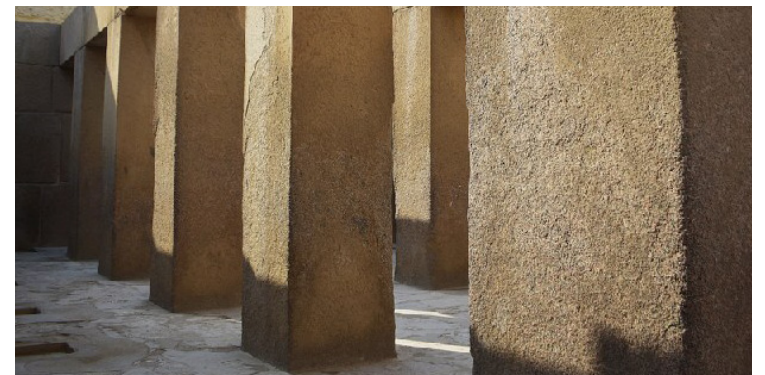
“Se encontraron un gran número de inscripciones en el Templo del Valle, las cuales son muy raras y bellas”, dijo Hawass, que añadió que “hay muy pocos ejemplos similares en otros museos egipcios”.

Además, señaló que la colección de inscripciones datada de la época de la reina Hatshepsut (que gobernó de 1513 al 1490 a.C.) y Tutmosis III (1479 a 1425 a.C.), se considera “la más

completa de todos los restos del Templo del Valle”, el cual se ubica sobre la franja occidental del río Nilo y que fue demolido durante la dinastía XIX.

Por su parte, el secretario general del Consejo Supremo de Antigüedades, Mohamed Ismail, declaró que la misión encontró más de un centenar de tablillas de piedra caliza y arena en las que estaban grabados el nombre de nacimiento y de coronación de la reina.

Además, destacó que entre estas artefactos se encontró un



El Templo del Valle, en Luxor.

panel de piedra caliza “único”, ya que lleva en relieve el nombre y el título del arquitecto del templo de Hatshepsut, el ingeniero Senmut, y su título como supervisor del palacio.

Por otro lado, Zahi Hawass dio a conocer que se descubrieron una serie de fosas funerarias talladas en roca y pertenecientes a la Dinastía XVII (1580-1550 a.C.) ●



Simpatizantes del líder opositor venezolano Edmundo González Urrutia le expresan su apoyo en Panamá.

Convocan a venezolanos del mundo a tomar las calles para defender la democracia

El llamado lo hizo la líder opositora María Corina Machado y se llevará a cabo un día antes de la investidura presidencial, donde el opositor González Urrutia y Maduro aseguran que asumirán

Dictadura

Jesús Sánchez
mundo@cronica.com.mx

A unas horas para que se conozca si Venezuela es víctima de otro arrebato más de un nuevo golpe a su democracia, con la imposición de otro mandato de la dictadura de Nicolás Maduro, este miércoles la líder opositora María Corina Machado, lanzó un llamado a los venezolanos en el exterior para “borrar las fronteras” y “hacerse sentir” en las calles este jueves 9 de enero, cuando han sido convocadas concentraciones

masivas en territorio venezolano y en varias ciudades del mundo, un día antes del 10 de enero, fecha fijada para la investidura presidencial, que tanto el dictador Nicolás Maduro como el opositor Edmundo González han prometido asumir.

“Nunca como hoy hemos estado llamados a unirnos todos, a borrar las fronteras que solo los han visto partir y a separarnos unos de otros y romper nuestras familias (...) son años de distancia y de ausencia”, subrayó María Corina Machado desde la clandestinidad y a través de un video publicado en su cuenta de la red social X.

“Venezolanos del mundo, vuelvan caras, hoy todos somos una sola Venezuela. Ya no hay los de adentro y los de afuera, hoy solo hay una Venezuela. Vamos a ha-

cernos sentir, vamos a lograr esto juntos. Cada ciudad y cada país del mundo sentirá nuestra fuerza, nuestra presencia, nuestra valentía, nuestra gloria. Seremos protagonista de nuestra libertad”, aseguró.

La dirigente opositora pronosticó que este 9 de enero “Venezuela hará vibrar al mundo entero”, que -espera- “también grite Gloria al bravo pueblo”, dijo, en alusión al título del himno nacional del país.

María Corina Machado confirmó durante una conferencia de prensa virtual, que saldrá de la clandestinidad y asistirá a la manifestación que convocó para este jueves, un día antes de la toma de posesión presidencial.

Machado calificó de “histórico” este 9 de enero, e insistió en reivindicar la victoria de González Urrutia en las presidenciales del 28 de julio, pese a que el Consejo Nacional Electoral (CNE) dio el triunfo a Maduro, un resultado rechazado por el antichavismo y gran parte de la comunidad internacional.

Crítico. Petro no irá a la investidura de Maduro y condena arresto de excandidato

Duro golpe para la legitimidad internacional de Nicolás Maduro, quien pierde definitivamente uno de los pocos aliados internacionales, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, quien este miércoles anunció que no reconoce la victoria de Nicolás Maduro porque las elecciones venezolanas de julio del año pasado “no fueron libres” y, en consecuencia, no viajará este viernes a Caracas para asistir a la toma de posesión del líder chavista para un tercer sexenio consecutivo.

Petro condenó la detención el martes de Carlos Correa, un destacado defensor de derechos humanos y director de la ONG Espacio Público en Venezuela, que se suma a la detención este miércoles del excandidato presidencial Enrique Márquez, a quien se refirió como “amigo” suyo.

SHEINBAUM ENVIARÁ A REPRESENTANTE

En los últimos meses Colombia actuó como mediadora junto a Brasil y en un principio México, exigiendo a Venezuela una verificación independiente de los resultados de las elecciones del 28 de julio como condición para reconocer la victoria de Maduro. Tras fracasar esta mediación, ninguna de estas tres potencias regionales gobernadas por la izquierda reconocieron explícitamente el triunfo de Maduro, pero anunciaron que enviarán representantes de bajo nivel a su toma de posesión.

El martes, la presidenta Claudia Sheinbaum defendió el envío de un representante mexicano y no condenó la ola represora. (Fran Ruiz)

Fox, Calderón y nueve expresidentes latinoamericanos respaldan a Urrutia

Los expresidentes mexicanos Vicente Fox y Felipe Calderón arrojaron ayer en Panamá al líder opositor venezolano, Edmundo González Urrutia, quien fracasó en su intento de reunirse en Estados Unidos con el presidente electo, Donald Trump, para que le diera su respaldo explícito en su desafío de presentarse el viernes en Caracas y asumir como presidente legítimo, pese a que el régimen ha advertido que lo meterá en la cárcel.

La reunión fue convocada por el presidente panameño José Raúl Mulino, quien mostró su total apoyo diplomático a González, al que se ha referido como “presidente electo de la República Bolivariana de Venezuela”, tras recibirlo este miércoles en el Palacio de las Garzas, en un acto en el que los acompañaron 11 expresidentes de América Latina de ideología conservadora.

PERSONAS NON GRATAS

En paralelo, la Asamblea Nacional de Venezuela (controlada por el régimen, al igual que los tribunales) declaró personas non gratas a nueve de los exmandatarios que acudieron a Panamá y que sugirieron que intentarían acompañar a González a Caracas.

En un acuerdo aprobado por unanimidad, la Asamblea venezolana vetó a los expresidentes Fox y Calderón, además de a Andrés Pastrana (Colombia), Mario Abdo Benítez (Paraguay), los panameños Mireya Moscoso y Ernesto Pérez Balladares, Jorge Quiroga (Bolivia), Jamil Mahud (Ecuador) y Laura Chinchilla (Costa Rica).

La Asamblea pidió a las fuerzas armadas que sean tratados como una “fuerza extranjera que intenta invadir” el país, en caso de que pretendan acompañar a González Urrutia en su aspiración de jurar como presidente el próximo viernes.

“HASTA QUE LAS CIRCUNSTANCIAS LO PERMITAN”

Pese a la amenaza, Calderón declaró en entrevista para la televisora venezolana NTN24, que acompañará a Edmundo González en las reuniones que tiene programadas para mañana en Panamá y agregó que también lo hará en República Dominicana, mientras que dijo que intentará acompañarlo en su intento de ingresar a Venezuela “Hemos decidido acompañar a Edmundo y a los venezolanos en la recuperación de su democracia, en este paso hacia el 10 de enero, y estaremos con él hasta que las circunstancias lo permitan”.

Sobre la decisión de la Asamblea bolivariana de declararlos “invasores”, el exmandatario panista declaró: “Ni pretendemos, ni somos, ni podemos ser invasores”, aseveró el exmandatario, quien recaló que lo que corresponde es “que se respete la voluntad popular” de los venezolanos, “y que el propio pueblo haga respetar el voto popular” • (Fran Ruiz)

Tres frentes de incendios cercan Los Ángeles, en estado de emergencia

ALLISON DINNER/EFE

Cientos de mansiones arden y al menos dos personas muertas se han confirmado

Fran Ruiz

munido@cronica.com.mx

Un tercer frente de incendios se declaró la madrugada de este miércoles en Los Ángeles, mientras miles de bomberos trataban de controlar los dos primeros focos que han quemado ya decenas de mansiones y ha obligado a la evacuación de unas 30 mil personas por clima extremo en plena temporada invernal.

Las autoridades declararon el estado de emergencia y podrían emitir este miércoles nuevas órdenes de evacuación, si las fuertes rachas de vientos agravan la situación en el noroeste de la segunda metrópolis estadounidense.

Al menos dos civiles murieron en uno de los cuatro incendios que asola Los Ángeles y que avanzan sin control, impulsados por una tormenta de viento de hasta 160 kilómetros por hora, informaron este miércoles las autoridades locales.

“Lamentablemente, tenemos dos muertes de civiles reportadas por causas desconocidas en este momento y tenemos una cantidad significativa de heridos” a causa del incendio de Eaton, informó en una rueda de prensa el jefe de bomberos del condado de Los Ángeles, Anthony Marrone.

El primero de los focos se declaró en un área conocida como Pacific Palisades, junto a la costa,



Una mansión en el área residencial de Palisades, oeste de Los Ángeles, arde completamente por uno de los tres frentes de incendios.

un barrio montañoso ubicado al oeste de la ciudad. En solo unas horas, el fuego alcanzó alrededor de 1,100 hectáreas. Las autoridades ordenaron la evacuación forzosa de 30,000 personas en esta exclusiva zona residencial, donde han ardido hasta las cenizas decenas de mansiones. La situación puede empeorar porque se esperan ráfagas de vientos de hasta 160 kilómetros por hora.

PREAVISO A 52 MIL RESIDENTES
Tras el incendio de Palisades, se abrió un segundo frente (incendio Eaton), en la ciudad de Pasadena, también en el condado de Los Ángeles. Cerca de 52,000 personas podrían evacuar sus viviendas en esta zona. A estos focos se une un tercero, conocido como incendio Hurst y que afecta a más de 200 hectáreas en dirección a Santa Clarita. El Gobierno de California ha decretado el estado de emergencia por

la situación. De momento, no se ha informado de víctimas.

El gobernador de California, Gavin Newsom, señaló en un mensaje en la red social X que llega ayuda desde otros puntos del estado para combatir los tres focos.

“Cientos de bomberos adicionales se dirigen al sur para sumarse a los más de 1,400 efectivos que están en el terreno”, anunció.

El último foco, en Hurst, “se propaga rápidamente con fuertes vientos, creando condiciones peligrosas para las comunidades cercanas”, según la información más reciente del Departamento Forestal y de Protección contra Incendios de California, que explicó que los fuertes vientos y la baja humedad contribuyen al “comportamiento agresivo” del fuego.

El origen de los tres focos está bajo investigación y la alcaldesa

de Los Ángeles, Karen Bass, declaró en la tarde del martes el estado de emergencia.

MANSIONES DE LOS FAMOSOS CERCADAS

Uno de los fuegos declarados el martes afecta a Pacific Palisades, uno de los barrios más acaudalados de la ciudad, donde se encuentran estrellas de Hollywood como Jennifer Aniston, Bradley Cooper, Tom Hanks y Rita Wilson, Reese Witherspoon, Adam Sandler y Michael Keaton, según The Hollywood Reporter.

El incendio de Eaton Canyon, al norte de Los Ángeles, obligó a cerrar cuatro campus escolares de Malibú, al igual que el Distrito Escolar Unificado de Pasadena.

El museo Getty Center, en el barrio de Brentwood de Los Ángeles, informó en redes sociales de que el centro permanece cerrado debido al incendio, que ha afectado a algunos árboles y ve-

Reporte

Pérdidas alcanzarían los 57 mil millones de dólares

Un análisis de la empresa de información meteorológica AccuWeather, que sigue de cerca la devastación que han provocado los incendios forestales en Los Ángeles, California, estima que las pérdidas económicas rondarían entre los 52,000 y 57,000 millones de dólares.

El reporte presentado por Jonathan Porter, meteorólogo jefe de AccuWeather, destaca que los costos directos e indirectos de los incendios toma en cuenta pérdidas en todo tipo de aspectos, como propiedades, salarios, cultivos, infraestructuras, viajes, gastos médicos y gestión de emergencias.

Jonathan Porter subraya en un comunicado del que hizo eco el medio digital The Hill, que “este ya es uno de los peores incendios forestales en la historia de California”. (Jesús Sánchez y agencias)

getación del complejo, aunque ninguna estructura está en llamas.

El Servicio Meteorológico Nacional (NWS, en inglés) advirtió que el sur de California se vería afectado en los próximos días por una tormenta de viento que afectaría principalmente los condados de Los Ángeles y Ventura.

Residentes ignoran órdenes de evacuar y tratan de salvar sus casas

Decididos a rescatar lo poco de sus pertenencias, aún a costa de sus vidas, residentes afectados por los devastadores incendios que se registran en Los Ángeles, California han ignorado los llamados de las autoridades para desalojar sus hogares, aunque muchos de éstos han queda-

do reducidos a cenizas. Hasta el momento 155,000 personas ya fueron evacuadas de la zona del siniestro.

El Departamento de Protección contra Incendios de California, Cal Fire, reportó que por lo menos cuatro incendios se encuentran fuera de control en el

condado de Los Ángeles, lo que agrava la situación, ya que las llamas amenazan con propagarse con rapidez a zonas habitacionales debido a los fuertes vientos.

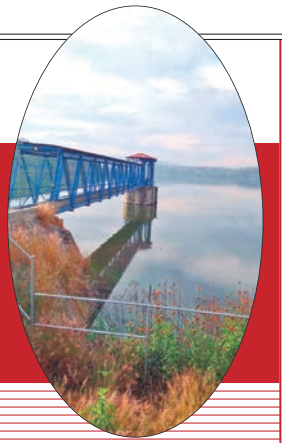
Propietarios de viviendas que ya fueron alcanzadas por el fuego bautizado como Eaton, que se

extiende por el Bosque Nacional de Los Ángeles y afecta a ciudades como Altadena, han ignorado la orden de abandonar la zona y se han quedado para tratar de rescatar algunas pocas de sus pertenencias que se salvaron de las llamas.

Reportes de las autoridades del condado destacan que el fuego inició la tarde del martes y de inmediato se extendió a varias comunidades asentadas en el bosque, lo que ya cobró la vida de dos personas y las autoridades han insistido a los residentes

y conductores que se marchen del área, con alertas en los celulares que no paran de sonar.

De acuerdo con testimonio de una de las personas afectadas identificada como Dolores Zamora, decidieron no dejar el lugar donde habitan, para defender sus propiedades de las llamas que saltan de edificación en edificación aupadas por los vientos de Santa Ana, que llegaron a tener velocidades máximas de 160 kilómetros por hora. (Jesús Sánchez, con información de agencias)



Sociedad

TULANCINGO. El 8 de enero se visita la colonia Medias Tierras, frente a la iglesia principal y el jueves 9 en Ampliación Paraíso Sur

Campaña de esterilización comenzó con 20 cirugías

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Dirección de Sanidad Municipal inició este lunes, 7 de enero, la campaña de esterilización canina y felina con la realización de 20 cirugías.

Esto, para fomentar el cuidado animal y conmina a los dueños de perros y gatos a preocuparse por sus mascotas en pro de su bienestar.

Erika Gamaliely López Montoya, directora de Sanidad Municipal indicó que el objetivo es generar conciencia entre la población, para evitar la numerosa reproducción de los animales de compañía.

Dio a conocer que este martes 7 de enero se atiende la colonia Salinas de Gortari, mientras que el 8 de enero se visitará la colonia Medias Tierras, frente a la iglesia principal y el próximo jueves 9 en la calle Bugambilia esquina el Moral en Ampliación Paraíso Sur.

El calendario proseguirá el lunes 13, frente a la lechería Liconsa en Cebolletas; el 14 en la Casa de Salud de la comunidad Guadalupe; 15 en el parque la "U" de la colonia Napateco, finalizando el día 16 a un lado de la llantera Santos en el Nuevo Tulancingo.

Continuará el 20 de enero cerca de la primaria de la Adolfo López Mateos; el 21 frente al Centro de Salud de la colonia Indeco; el 22 en el parque de la Avioneta de Ahuehuetitla y el 23 en las inmediaciones de la escuela Club de Leones en la Francis-



REQUISITOS. Deben cumplir con ayuno de 12 horas como mínimo, no estar lactando o gestantes, no estar en celo y ser mayor a 5 meses.

co I. Madero.

Las actividades de esta campaña seguirán el 27, en la localidad de Sultepec cerca de la primaria Vicente Guerrero; el 28 en el área verde de la Argentina; el 29 frente a la prepa 2 (en la colonia Plan de Ayala), concluyendo el 30 en la calle Los Pinos de la colonia Paraíso Sur.

Señaló que quienes vayan con sus mascotas, deben cumplir con los siguientes requisitos: ayuno de 12 horas como mínimo, no estar lactando o gestantes. Así también, no estar en celo, ser mayor a 5 meses, así como estar sanos y limpios.

IMPUESTOS

Más de 4 mil personas ya pagaron su predial

■ A escasos días de iniciarse el cobro del predial 2025, más de 4 mil contribuyentes ya han realizado su pago, lo cual representa ingresos por 2 millones 394 mil 294 pesos en Tulancingo.

Se recordó que desde el pasado 3 de enero y hasta finalizar el presente mes se aplica el 30 por ciento de descuento, como incentivo a los contribuyentes cumplidos.

Para el pago de impuesto predial, se cuenta con cinco alternativas de cajas y todas ya operan al 100 por ciento.

Las ubicaciones de las cajas son: primer piso de presi-

dencia municipal, Centro Cultural Ricardo Garibay, polígonos Paraíso y Guadalupe, así como la nueva caja, ubicada desde este año en el mercado Centilia en la colonia Caltengo.

Se destacó que el horario para cajas de presidencia municipal y Centro Cultural Ricardo Garibay es de 8:30 a 16:00 horas, mientras que en polígonos Paraíso, Guadalupe y en mercado Centilia, de 8:30 y hasta 15:30 horas.

En sábado, las únicas cajas para hacer pagos de predial son las del Centro Cultural Ricardo Garibay, con un



horario de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Sobre el 50 por ciento de descuento a adultos mayores, se aclaró que estará vigente solo hasta el primer trimestre del año y ya no todo el ejercicio fiscal como antes se hacía.

La meta recaudatoria únicamente para predial para 2025 es de 40 millones 488 mil pesos, considerando que se culminó el 2024 con un 2.7 por ciento de excedente en ingresos sobre ese impuesto. (Staff Crónica Hidalgo)